DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Calidad del aire



POLÍTICA, 6 Por falta de cifras de empleo de la zona Cuando el gobierno habla de descentralización, lo mínimo que

Felipe Harboe

debiéramos tener es información a nivel provincial.

www.latribuna.cl

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

Fundado el 27 de junio de 1958

# DESTACADAS

POLICIAL, 9

# Carabineros de Cabrero protagonizaron accidente en estado de ebriedad

El procedimiento legal y las acciones administrativas están en curso, anunciaron desde la institución.



CRÓNICA, 5

# Los cinco robos que han afectado a bomberos de Los Ángeles

En los últimos siete meses, voluntarios y dependencias de la institución han sido víctimas de la delincuencia.



Los Ángeles: en medio del aumento de casos de coronavirus se extiende sanitización con apoyo de agricultores

SALUD, 4

# Director del hospital de Los Ángeles dio positivo a examen Covid-19

MÁXIMA 19° / MÍNIMA 6°





Cuidémonos y evitemos el contagio

# Lo más absurdo entre todos los absurdos

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la voz "absurdo" significa: "contrario u opuesto a la razón, que no tiene sentido; también, extravagante, irregular, chocante y contradictorio; dicho o hecho irracional, arbitrario o disparatado". Así de simple; así de claro; así de categórico. En otros términos, algo que no cuadra con la realidad fáctica (la natural, social, histórica y cultural) que nos rodea y que, siendo un "absurdo", por lo tanto, solo podría ser ilógico, caótico, incongruente o insensato para sus observadores.

¿Y por qué todo esto?, podría preguntarse más de alguien, y no sin razón, ante una entrada tan, a lo mejor, apabullante, invasiva y casi delirante como la precedente, atendida su proximidad, lo reconozco, a un inapropiado didactismo, si así pudiéramos caracterizarla. Y la respuesta no podría ser otra que el impresentable y burdo desencuentro dado en estos días entre el mundo docente propiamente tal (para el caso, el mundo de vida, desde una forzada mirada habermasiana) y el Ministerio de Educación (el mundo sistémico o normativo, desde la misma visión) -y provocado por este último-, si se considera su tozuda e intransigente postura de llevar adelante, y porque sí, la evaluación del desempeño profesional docente y el Simce, como si nada hubiese ocurrido, como si todo fuera normal.

Sobre el particular, lo que la autoridad educacional debería entender es que ni la una ni la otra son posibles de ejecutar en este momento, atendidas las razones por todos conocidas: "la tenencia de una emergencia sanitaria de las más graves ocurridas en los últimos 100 años en el mundo y en Chile, que derivó en un cambio virtualmente antónimo -en una verdadera antítesis- para el quehacer docente cotidiano, como fue el paso desde la modalidad presencial a la modalidad remota de enseñanza en el sistema escolar y su obvio impacto en el desarrollo del acto educativo, es decir, en sus procesos situacionales (lo antepreactivo), de diseño y elaboración (lo preactivo), de intervención (lo interactivo), y de reflexión y toma de decisiones (lo posactivo), todos tan distintos en una y otra realidad".

Así como debería entender también que "por su sola concepción y naturaleza, tales sistemas de medición son impracticables en el contexto de la educación remota, atendido el hecho de que



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel Presidente de la AFDEM Los Ángeles

han sido pensados, diseñados y elaborados para su utilización en la modalidad presencial de enseñanza", suspendida en la actualidad hasta que se recobre la normalidad, y cuya aplicación futura solo podrá ser posible en la medida en que se adopten los ajustes y cambios necesarios requeridos por la presencia de un nuevo paradigma educativo en ciernes a causa de la combinación de ambas modalidades de educación.

Pero lo más absurdo entre todos los absurdos -y todo esto junto al agobio y estrés que marca una indiscutida presencia en todas las comunidades docentes sin excepción, como consecuencia de una sobrecarga de trabajo que ha superado con creces sus normales distribuciones horarias semanales, más la amenaza concreta, directa y documentada del inicio de procesos de acompañamiento al aula virtual (supervisión docente especializada) por parte de personas inexpertas en este campo del saber pedagógico- sería que, no obstante que la gente protesta en las calles y demanda no solo trabajo, sino que alimentos para sus familias, y las ollas comunes campean en los llamados sectores vulnerables de nuestra sociedad, se dilapidasen cerca de 40 millones de pesos que significan el diseño, elaboración, distribución, aplicación, revisión y comunicación de resultados en ambos procesos, que por ahora resultarían inconducentes, y ello, además del pago de evaluadores pares en todo el país y los costos asociados a los planes de superación profesional de cargo de los DAEM (ambos parte de la aludida evaluación docente), que bien podrían asumirse como acciones reñidas con la ética y la moral social que la ciudadanía, pero en modo alguno, podría perdonar a sus actuales gobernantes.



# pago Hoy comenzó #IngresoMínimoGarantizado (30 mayo) que

**Tweets** 

beneficiará con un complemento de hasta \$59.200 mensuales a 700 mil trabajadores dependientes de bajos ingresos. Este beneficio es parte de la Red de Protección Social que juntos hemos construido para proteger a todos los chilenos.

# Sergio Giacaman

Sebastián Piñera

@sebastianpinera



# @sgiacamang

Durante esta semana estuvimos entregando elementos de protección al personal de salud y haciendo llegar ayuda alimentaria a los adultos mayores. Sin embargo, nada será suficiente si no adoptamos normas de convivencia. Por favor, evitemos actos irresponsables que arriesgan vidas.

# Minagri Biobío



# @MinagriBioBio

Entre todos saldremos adelante! Estamos entregando más de 500 cajas #AlimentosParaChile en #Laja. Ahora, junto a intendente @sgiacamang y alcalde @alcaldefica, en sector rural de Rucahue con una canasta para la señora Emelina de 89 años, una ayuda del Presidente @sebastianpinera.

# Ministerio de Educación



# @Mineduc

El ministro @raulfiguersa estuvo en #QuintaNormal ayudando en la entrega de cajas del plan #AlimentosParaChile, que busca apoyar a las familias más vulnerables en este periodo de crisis. ¡Trabajando de manera solidaria saldremos adelante!

# Joanna Pérez



# @joaperezolea

Con los alimentos no puede haber aprovechamiento político, son recursos públicos y esperamos que se entreguen resguardando la dignidad de las familias y sin shows comunicacionales con chaquetas rojas. Solicitamos que @Contraloriacl pueda elaborar un protocolo para ejecutar el plan

# Felipe Harboe



# @felipeharboe

Espero que llamado al diálogo llegue a buen puerto. Necesitamos buena disposición de tod@s los actores y decisiones rápidas para ayudar en lo sanitario, social y económico.

Jóvenes talentos y las demandas de un nuevo modelo laboral

¿Cuántos hemos escuchado algunas de estas frases? Los jóvenes de hoy no quieren trabajar... no tienen el compromiso de nuestra época... no tienen interés por nada... no son responsables... son una generación perdida...

Son afirmaciones que he escuchado en mi carrera como profesional del área de Recursos Humanos, trabajando en grandes compañías y como consultor independiente desde hace ya más de 19 años en Argentina y el exterior. Expresiones que pude recoger en diferentes ámbitos y contextos, como así también en diferentes tipos de empresas. Esto lleva a realizarme las siguientes preguntas que agrupo en tres ámbitos y que comparto con los lectores para invitarlos a reflexionar.

Desde la mirada de la familia, ¿comprendemos cuáles son las necesidades de nuestros jóvenes?, ¿los acompañamos y escuchamos? Desde la perspectiva de la escuela, ¿todos los jóvenes son iguales, aprenden con los mismos métodos y poseen las mismas

Desde la visión de las empresas, ¿se sienten cómodas y atraídas las nuevas generaciones con las estructuras que trabajamos? ¿Se construyen puentes de respeto, integración e igualdad con los jóvenes para comunicaciones efectivas? ¿Se incluye y valora el aporte de la juventud en términos de visión o percepción del contexto para los procesos de cambio, mejora continua o innovación? ¿Utilizamos herramientas innovadoras para atraer talento? ¿Cuánto tiempo dedicamos a desarrollar y escuchar a los líderes del mañana? ¿Logramos detectar a tiempo a los jóvenes talentos o con el tiempo nos enteramos lo exitosos que son? ¿Cuántos no se han sentido valorados en un trabajo y han cambiado su foco profesional por un jefe/a, una persona, una compañía que los reveló a ser quienes son hoy? ¿Capacitamos teniendo en cuenta los perfiles/talentos de nuestros colaboradores?

Estas y otras tantas interrogantes me llevan al análisis. Haber realizado trabajos o tareas en contrapunto con mis intereses de joven me hizo pensar por qué no hallaba motivación en ciertos trabajos o actividades. Estudiar la conducta humana y los incentivos de acuerdo a cómo somos me llevó a la conclusión de que muchas personas no son felices porque hacen lo que no les gusta. ¿Quién no ha escuchado la afirmación "no es lo que me gusta, pero me da dinero"? ¿No es una forma de ir matando el talento poco a poco?

Sebastián López

Director técnico de Nawaiam

Todos poseemos un talento, somos buenos/as en alguna tarea o actividad. Pregunto entonces: ¿Poseen ayuda los jóvenes para detectar su talento, construirlo y desarrollarlo? ¿Cuántas veces pasamos por arduos procesos de reclutamiento y no recibimos una devolución? ¿Sabemos con claridad cuáles son nuestras capacidades o habilidades? ¿Para detectar talentos utilizamos herramientas innovadoras y objetivas que ayuden al autocono-

Estas reflexiones que comparto son cuestionamientos de cara a un futuro de constante cambio donde la tecnología y la juventud presentan un papel preponderante. La comunicación, la escucha/ empatía, la integración y comprender y potenciar los talentos que cada persona posee son claves para conformar compañías fuertes, motivadas, comprometidas y felices.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL 3 www.latribuna.cl

# **EDITORIAL**

# Un año más que difícil

Ha comenzado el segundo semestre del año y, al igual que el resto del planeta, los chilenos atravesamos una experiencia dura: estamos sobreviviendo, con todos los costos, a una pandemia que nos hizo superar las mil personas muertas en nuestro país.

Pero ojo, no nos paramos de una para ya estar metidos en otras.

En la provincia de Biobío, hace un año, estábamos entendiendo y parándonos de un tornado, para luego ser parte, al igual que todo el país, de una crisis social que nos golpeó fuerte y que aún nos tiene pensando en todo lo sucedido.

Los chilenos, en general, somos una Nación fuerte que se ha sobrepuesto a innumerables tragedias, pero pocas veces a temas tan pegados en el tiempo, como fueron el Estallido Social y el Covid-19.

Estamos golpeados, pero no "groguis"; como siempre, recibimos con fortalezalos golpes que nos da la naturaleza y todo tipo

de crisis, por lo que debemos seguir como ha sido en nuestra historia.

Es difícil, lo sabemos, hay problemas de empleo, nuestros vecinos tienen miedo y pocas veces comprenden con claridad el trabajo del Gobierno para contenernos en las crisis, pero seguimos en pie y con más fuerza que la última vez que la pasamos

Es tiempo de entender que viene un mes difícil de Covid-19; las autoridades han dicho que solo hacia finales de este mes habrá pasado lo peor del virus, por lo que una vez más los invitamos a ser conscien-

Quédese en casa, siga las instrucciones de la autoridad de salud y cuide a su familia, pensando en que si todos los hacemos a la par, lograremos salir para volver a empezar.

Chile ha cambiado y nuestra provincia igual, por eso, estemos atentos a todo lo que signifique frenar la pandemia en Chile. Cuidémonos.

# **NO PANTA**



 Listo patrón, esta oficina tiene mejor recepción. Sigamos con el teletrabajo.

### CARTAS A LA DIRECTORA -

# **TIEMPO DE ESPERA**

Señora directora:

Llevamos casi tres meses desde el inicio de la emergencia sanitaria, donde como nunca se vieron a la luz pública las deficiencias de varios servicios públicos y privados.

Uno de los sectores que mostraron la mayor cantidad de deficiencias fue el Banco Estado, también denominado el Banco del Patito. No es secreto que gran parte de los adultos mayores del país se pagan de sus pensiones por medio de dicho banco.

Es más, la mayoría de los beneficios del Estado en el marco del Plan Covid se concretaron por medio de transferencias a cuentas en dicho banco, por la CuentaRut.

Pero no es prudente que hoy tengamos a muchas personas, en especial adultos mayores, que todos los días deben hacer filar eternas, de más de cuatro horas, exponiéndose al frío del invierno y al riesgo latente del contagio del Covid.

Mi madre, que es tercera edad hace tres semanas, siendo precavida visitó una sucursal del Banco del Patito, llego a las 8:30 am y se desocupó recién a las 13 horas, pues el bloqueo por no uso de su clave de internet no se podía solucionar vía web o telefónicamente, y requerían su presencia física en el banco.

Hoy tenemos directores de dicho banco muy bien pagados con recursos indirectamente públicos, quienes deben velar también por las mejoras del banco y sus servicios, pero que lamentablemente no han cumplido con su deber.

Los servicios indispensables deben dar facilidades a las personas, especialmente a los adultos mayores que se encuentran en cuarentena obligatoria, pues no queremos ver más imágenes como la de un adulto mayor de 84 años que debió llevar a su madre de 104 años al Banco Estado, pues no le solucionaron el problema vía telefónica.

Matias Osses Muñoz

# COTIZACIÓN PREVISIONAL

Señora directora:

Desde el inicio del sistema de capitalización individual, la cotización previsional siempre fue a cargo del trabajador, por la sencilla razón de que el ahorro queda en propiedad del trabajador, imposibilitando que cualquier Gobierno de turno pudiera disponer del dinero previsional.

La reforma previsional propuesta por el Ejecutivo considera que el aumento de cotización sea a cargo del empleador, lo que en principio pareciera que es un esfuerzo extra del empleador, pero finalmente es un menor sueldo líquido para el trabajador en el tiempo, además de permitir que dicha cotización extra tenga un componente de reparto.

Junto a lo anterior, hoy cinco senadores de oposición están proponiendo un proyecto que busca nacionalizar los fondos de pensiones, lo cual hoy es imposible por el resguardo del derecho de propiedad en nuestra actual Constitución.

La necesidad de aumentar la cotización obligatoria es evidente, pero debe ser a cargo del trabajador, pues es la única forma de asegurar que su destino sea para mejorar su pensión, y no se pierda en el camino.

Eduardo Jerez Sanbueza



# CHILE SUPERA LOS MIL FALLECIDOS POR COVID-19

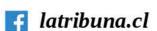
Noemi Medina: Cada uno de nosotros tenemos la culpa, no hicimos caso de lo que teníamos que hacer y ahora le echamos la culpa al Presidente y al ministro.

Mauricio Inostroza: Toda la culpa es del Presidente y ministro estrella de Salud que tiene. Para ellos solo vale la plata, la vida de las personas no, ojalá la gente también vea lo que está pasando y tome conciencia.

Lulu Prieto: Cada uno tiene la responsabilidad de cuidarse, pero muy pocos lo hacen!!!

Andres Mendez: ¡Qué terrible y esto se descontroló!





La Tribuna



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda. editora de Diario LA TRIBUNA Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A. Presidente: Miquel Zunino Besnier

Directora: Claudia Fuentes Riveros Jefe de Diseño: Sebastian Moreno Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 Radio San Cristóbal: 2314987 Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

SALUD

ESTÀ EN CUARENTENA

# Director del hospital de Los Ángeles dio positivo a examen Covid-19

El profesional presentó leves síntomas similares a los de un resfrío, por lo que se realizó el test.

> Cony Reyes prensa@latribuna.cl

l Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" →informó que su director, Brian Romero Bustamante, dio positivo al examen Covid-

A través de un comunicado, señalaron que la autoridad presentó síntomas leves, por lo que siguió el protocolo y se efectuó el test, cuyos resultados confirmaron la enfermedad el día de ayer, por lo que inició su periodo de confinamiento.

Desde el hospital asegu-



DESDE EL HOSPITAL ANGELINO aseguraron que la institución y sus equipos continúan trabajando para coordinar y garantizar las atenciones a la comunidad en este complejo escenario.

raron que "como lo indica el protocolo, el directivo siempre desarrolló sus funciones al interior del establecimiento con todos sus elementos de protección personal".

Ahora, será la Seremi de Salud la que defina el número de personas que deberán someterse a cuarentena preventiva, de acuerdo al contacto estrecho que hayan mantenido con el directivo.

De acuerdo a lo establecido en la resolución de subrogancia, asume en su reemplazo el doctor Fernando Vergara Urrutia.

# **EN MULCHÉN**

# Dos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario están contagiados

A través de un comunicado de prensa, la Corporación Edilicia Bureana dio cuenta de lo anterior y señaló que "sabemos que esta situación alerta a nuestro personal, usuarios y distintas personas de la comuna, es por ello que de forma responsable, y luego de haber reunido los antecedentes correspondientes, podemos entregar oficialmente esta información".

Y enfatizaron que "dichos funcionarios se encontraban realizando sus funciones con todos sus elementos de protección personal y el origen del primer contagio se habría producido fuera

de la Municipalidad".

Por lo anterior, hicieron un llamado a la empatía "con aquellas personas que contraen esta enfermedad, y más que apuntar a responsables de un virus sin precedentes, tener la confianza de que se llevarán a cabo las acciones necesarias para el resguardo de las personas: funcionarios y usuarios".

"Lamentablemente, no podemos garantizar que no tendremos más contagios, pero sí les podemos asegurar que no descansaremos en combatir esta crisis sanitaria y social que afecta al mundo, país y nuestra gente", concluye el escrito.



TODOS LOS CONTACTOS ESTRECHOS de las personas afectadas fueron enviados a cuarentena preventiva.

# PROBLEMAS EN LA CORDILLERA

# Piñaleo: "El coronavirus vino a desnudar y profundizar el abandono en que el Estado ha dejado a Alto Biobío"

81 casos confirmados de Covid-19, todos activos, mantienen a la comuna pehuenche con la tasa de incidencia más alta de la región.

Quédat en Casa	dato hasta	Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 30/05/202				
COMUNA C	ONFIRMADOS	RECUPERADOS	ACTIVOS			
Los Ángeles	221	105	116			
Alto Biobío	81		81			
Laja	62	49	13			
Negrete	37	14	23			
Nacimiento	33	21	12			
Santa Bárbara	28	12	16			
Cabrero	27	23	4			
Yumbel	26	13	13			
Antuco	15	3	12			
Mulchén	15	10	5			
Tucapel	11	4	7			
San Rosendo	2	2				
Quilleco	2	+5	2			
TOTAL	560	256	304			

Ayer, la Seremi de Salud informó que en territorio pehuenche existen 81 personas contagiadas con coronavirus, mientras que desde el municipio dicen saber "que las no identificadas pueden ser muchas más".

A través de una carta, firmada por el alcalde Nivaldo Piñaleo y que fue publicada en la cuenta de Facebook "Comunicaciones Alto Biobío", se indica que "históricamente el imperio español usó las pestes como efectiva arma de guerra contra la nación mapuche y otras primeras naciones, posteriormente el Estado chileno descuidó el tratamiento de las epidemias en tierras mapuches para aprovechar su mortífero efecto y facilitar la usurpación de territorio. Hoy, esperamos que la estrategia sea diferente".



entregados por la autoridad sanitaria, la tasa de incidencia de casos positivos por cada 10 mil habitantes alcanza las 101,8 personas, y se sitúa como la más alta de la región y una de las más altas del país, superando con creces la tasa de incidencia activa que se registró en la comuna de Lonquimay (La Araucanía) cuando decretaron cuaren-

Al escenario epidemiológico se suma la intermitente conectividad de electricidad, señal de teléfono e Internet, así como también el corte de caminos, especialmente en esta época del año, cuando el invierno es duro.

También es de relevancia

el nivel de hacinamiento que afecta a las comunidades que viven en extrema pobreza y la vulnerabilidad social, por lo que a juicio del alcalde Piñaleo, "el coronavirus vino a desnudar y profundizar el abandono en que el Estado ha dejado a Alto Biobío".

Lo que el municipio exige es que el Gobierno apoye con recursos la "Cuarentena Responsable Total" impulsada a nivel local, que la reconozca y la haga obligatoria, para que las canastas familiares lleguen a más personas del territorio.

### **ESTRATEGIA SANITARIA**

La semana pasada, el delegado de la Autoridad

Sanitaria de Biobío, Cristóbal Vidal, concurrió en dos oportunidades a la comuna pehuenche, y el pasado viernes, desde la repartición informaron que han "desarrollado una amplia línea de acciones tendientes a evitar el aumento de los contagios".

Amuleaiñ

kume monguen

Sigamos juntos.

para vivir mejor

Dentro de las medidas se encuentra el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la búsqueda activa de casos, el traslado a residencias sanitarias, el control en el acceso a la comuna y la educación de la comunidad respecto a medidas preventivas ĥacia el Covid-19, así como la fiscalización de supermercados, almacenes, restaurantes y otros puntos de abastecimiento de la comuna.

DELITOS QUE AFECTAN A LA INSTITUCIÓN MÁS CREÍBLE DE CHILE

# Los cinco robos que han afectado a los bomberos de Los Ángeles

"De octubre a la fecha se han tenido cinco robos, dos que fueron en autos particulares de los bomberos y tres dentro de los propios cuarteles. Creo que tenemos que ponerle un 'parelé'", dijo Jorquera.

Juvenal Rivera S. prensa@latribuna.cl

esde billeteras pasando por trajes hasta equipos de reanimación altamente sofisticados. Desde octubre hasta la fecha, los robos perpetrados en contra del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles suman y siguen sin parar.

De ahí que el robo perpetrado el miércoles último al cuartel de la Novena Compañía de esta ciudad fue el triste corolario de una seguidilla de hechos delictuales que han perjudicado a los integrantes de la institución de voluntarios, la más creíble y respetada a nivel de la ciudadanía.

Desde octubre del año pasado hasta la fecha, es decir, hace poco más de siete meses, cinco han sido los robos cometidos en contra del Cuerpo de Bomberos.

Los delitos más comunes han perjudicado a los propios voluntarios, los cuales han sufrido la sustracción de sus equipos de trabajo. Se trata de uniformes de alto costo – cada uno cuesta un millón 500 mil pesos—, ya que fueron hechos y diseñados para las emergencias, especialmente las altas temperaturas en un incendio.

De ahí que, aunque sean robados, no pueden ser comercializados en el mercado negro o informal debido a que también son fácilmente reconocibles.

Esos delitos afectaron a bomberos en octubre del año pasado y marzo recién pasado, en ese último mes, en dos ocasiones. Lo más habitual fue la sustracción desde sus propios vehículos cuando se encontraban estacionados en espacios abiertos.

En otra ocasión, estaban dentro del área del recinto usado para aparcarse. En todos los casos, eso sí, los uniformes pudieron ser encontrados, muchas veces tirados en la calle.

En abril, un delincuente aprovechó que los bomberos debieron acudir a un accidente de tránsito



UNO DE LOS AUTORES del último robo perpetrado a bomberos.

donde había personas atrapadas, hecho ocurrido en el camino a Santa Bárbara. Ahí sustrajo las especies de valor de los voluntarios, especialmente billeteras.

Las cámaras de seguridad grabaron el actuar del antisocial, que aprovechó la soledad del cuartel general situado en la esquina de O'Higgins con la avenida Ricardo Vicuña, para cometer su delito con total tranquilidad. A través de la cuenta en Twitter del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, se expuso que "nuevamente nuestra institución sufre robo. Este delincuente ingresa al Cuartel Primera Compañía a eso del mediodía, sustrayendo especies de valor a nuestros voluntarios".

# ROBO A CUARTEL

Sin embargo, lo más grave ocurrió el miércoles último, cuando dos delincuentes habituales entraron al cuartel de la Novena Compañía y sustrajeron implementación avaluada en cinco millones de pesos. Se trató de monitores de computadores, un notebook, radios portátiles y un costoso equipo de reanimación que se usa para emergencias graves.

Aunque hubo un detenido al día siguiente de perpetrado el crimen, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Juan Carlos Jorquera, anunció la presentación de una querella en contra del sospechoso. "Estos tipos que roban, no solo lo hacen a los bomberos, sino que afectan a la comunidad completa porque son fruto de los recursos que

JUAN CARLOS JORQUERA,

nos dan los propios ciudadanos".

superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles

# SUPERINTENDENTE

De paso, el máximo jefe de la institución bomberil lamentó la seguidilla de robos que han perjudicado a sus instalaciones y voluntarios.

"De octubre a la fecha hemos tenido cinco robos. Dos que fueron en autos particulares de los bomberos y tres dentro de los propios cuarteles. Creo que tenemos que ponerle un 'parelé'", dijo Jorquera.

El superintendente reflexionó en torno a lo que representan hechos de esa naturaleza: "Nuestra institución vive de los recursos que nos entregan las autoridades y debemos cuidarlos, mucho más ahora que, por la pandemia del Covid-19, no podemos hacer actividades propias para tener recursos y abastecernos de las cosas que nos faltan".

Sostuvo que cuando "estos tipos roban, no solo lo hacen a los bomberos, sino que afectan a la comunidad completa porque son fruto de los recursos que nos dan los propios ciudadanos; cuando vendemos números de rifa u otras actividades, vienen de ahí".

Por lo mismo, sostuvo que "para una compañía, es plata que en estos momentos es muy escasa porque sobrevivimos solo con los recursos que nos dan nuestras autoridades".



EL CUARTEL DE LA NOVENA COMPAÑÍA fue víctima de la delincuencia.

**DESEMPLEO** 

# Harboe: "Cuando el gobierno habla de descentralización, lo mínimo que debiéramos tener es información a nivel provincial"

El senador del PPD se sumó a las críticas por la nueva metodología del Instituto Nacional de Estadísticas, el que lisa y llanamente dejó de entregar los datos sobre el empleo en la zona.

**Benjamín Ahumada** prensa@latribuna.cl

asta febrero de este año el Estado, a través del INE, entregaba los datos de desempleo de todo el país, incluidos los provinciales y de las capitales provinciales, como Los Ángeles.

Sin embargo y tras errores groseros de la institución, relacionados con las metodologías nuevas para entregar la cifra del Índice de Precios al Consumidor, el Presidente Sebastián Piñera decidió sacar del cargo al ex director de esta institución, el economista Guillermo Patillo. Todo antes de que finalizara el mes de febrero.

Tras ello, las cifras de febrero, marzo y abril llegaron sin considerar a nuestras 14 comunas, pese a que estas han sido fuertemente golpeadas por el desempleo desde mucho antes del estallido social.

Hoy, tras una crisis de representa-

# "Es una mala noticia, porque al final del día,

cuando no hay estadísticas provinciales, no se pueden adoptar políticas públicas focalizadas".

Felipe Harboe, senador

tividad que terminó con los chilenos en las calles exigiendo dignidad, y tras una pandemia que amenaza con dejar a miles de personas sin trabajo, simplemente no sabemos los niveles de ocupación, desconocemos la fuerza laboral de Biobío y, es más, tampoco sabemos cuántos puestos de empleo se han perdido y menos en qué sectores de nuestra economía.

La respuesta desde el INE es que esto se oficializó en una separata del 28 de febrero y que "hasta el trimestre diciembre-febrero 2020, se publicaron cifras de principales indicadores a nivel provincial y ciertas conurbaciones, sujeto a que se cumplan estándares de calidad estadística, lo cual, dada la contingencia actual por Covid-19, no es posible asegurar para esos niveles de desagregación", señala la respuesta enviada a Diario La Tribuna por parte de la institución a nivel regional.

### LA MOLESTIA DE HARBOE

Tras enterarse del tema y ser consultado al respecto por Diario



EL SENADOR SE PREGUNTA cómo se habla de descentralización eliminando herramientas tan importantes como las cifras de desempleo local.

La Tribuna, el senador Felipe Harboe dijo que "evidentemente es una mala noticia, porque al final del día, cuando no hay estadísticas provinciales, no se pueden adoptar políticas públicas focalizadas".

Agregó que el Gobierno habla de descentralización y "lo mínimo que debiéramos tener es información a nivel provincial, como era hasta el Gobierno de Bachelet".

Hasta ahora, el parlamentario sigue sin entender la decisión de sacar las cifras locales del desempleo: "Yo no entiendo por qué las eliminaron, eran muy importantes para saber cuál era la evolución del desempleo en nuestra provincia".

MANUEL MONSALVE Y JOANNA PÉREZ

# Diputados reiteran críticas por excesivo protagonismo en la entrega de canastas familiares



LOS DIPUTADOS APUNTARON a las fotos y videos donde se ven autoridades que, según ellos, usan la entrega de canastas con fines propagandísticos.

Este viernes se conoció el resultado positivo de contagio por Covid-19 de dos militares que a comienzos de semana entregaron, junto al intendente Sergio Giacaman y autoridades municipales, más de 140 canastas con alimentos.

De acuerdo al diputado Manuel Monsalve, quien junto al alcalde de Antuco, Miguel Abuter, ya había solicitado al intendente claridad respecto del posible contagio de los militares, llamó a la responsabilidad en las acciones del gobierno y "a no buscar protagonismo con la necesidad de la gente, porque si acude personal no esencial a entregar canastas, el propio gobierno comete una acción absolutamente irresponsable".

"La situación de contagio de los militares que

estuvieron en Antuco es una muestra del riesgo que se corre cuando las autoridades buscan sacar provecho político y electoral, en circunstancias donde lo que se requiere es responsabilidad", dijo el diputado Monsalve.

En tanto, Joanna Pérez dijo que varias fotografías y material audiovisual han estado circulando en redes sociales, donde aparecen autoridades de gobierno agrupadas realizando la entrega de las canastas de alimentos a las familias del país.

Agregó que "quiero denunciar el hecho de que las canastas familiares se están entregando con aprovechamiento político y sin ninguna medida de distanciamiento social. Tengo reclamos concretos, llegan más de 2O personas, entre ellos autoridades,

personal municipal y de gobernaciones, y equipos gráficos tomando fotografías sin autorización de las personas. ¿Dónde están el distanciamiento y las medidas por Covid-19?".

En este sentido, la diputada llamó "al Gobierno y/o Contraloría a sacar un protocolo de entrega de ayuda, donde las entregas las realicen no más de 2dos personas por casa, sin fotografías, salvo que las autoridades lo pidan con autorización firmada para exhibir en redes sociales y plataformas web. Las canastas de alimentos son un tema sensible para las personas hoy día, es el alimento y con esto no puede haber ningún aprovechamiento político; son recursos públicos y esperamos que se entreguen de manera digna y segura".

# CRÓNICA

# MOP anunció puesta en marcha de bono de emergencia a comités de Agua Potable Rural

"Si los socios, por alguna razón, no han podido incorporar los recursos mensuales de manera normal, el sistema podrá contar con estos dineros extra que aporta el gobierno para que funcione con normalidad y pueda prestar el servicio", explicó el ministro (s) de Obras Públicas, Cristóbal Leturia.

En Los Ángeles pueden postular las 18 organizaciones que entregan ese servicio fundamental a cerca de 20 mil habitantes de las zonas campesinas.

Juvenal Rivera S. prensa@latribuna.cl

n Los Ángeles se cuentan más de 18 comités de Agua Potable Rural, conocidos como APR, que brindan un servicio vital a las comunidades campesinas.

Los más grandes son los de Chacayal Norte y Sur, San Carlos de Purén, Santa Fe y El Peral, que reúnen a poco más de 2 mil 500 clientes, con alrededor de 10 mil personas favorecidas. Sin embargo, en la sumatoria de todos los comités, los usuarios bordean las 20 mil personas, equivalentes al 10% de la población total de Los Ángeles.

Justamente hacia ellos vadirigido el beneficio que otorgará el Ministerio de Obras Públicas (MOP), iniciativa surgida a propósito de la pandemia del coronavirus y sus efectos sociales y económicos en la población.

En conversación con Radio San Cristóbal, el ministro (s) de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, anunció la puesta en marcha del plan nacional de ayuda para el sector APR (Sistema de Agua Potable Rural).

A nivel nacional, dicho plan beneficiará a más 680 mil familias, con un aporte total cercano a los 4 mil 800 millones durante un periodo de tres meses. En la región del Biobío, la mitad de los potenciales beneficiarios se encuentran en la provincia del mismo nombre.

La autoridad del MOP destacó que "se trata de un apoyo que va directamente a la administración de estos sistemas de Agua Potable Rural, y lo que se resguarda es que la capacidad económica de estos vitales sistemas no se vea disminuida por la situación que como país estamos viviendo".

Leturia explicó que la postulación no la harán los usuarios, sino que los propios sistemas de APR "y va directamente a su funcionamiento. Eso es, si los socios, por alguna razón, no han podido incorporar los recursos mensuales de manera normal, el sistema de agua podrá contar con estos recursos extra que aporta el gobierno para que funcione con normalidad y pueda prestar el servicio de agua potable".

Adelantó que el Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con las gobernaciones provinciales, tomará contacto con cada uno de los APR a nivel nacional, a fin de que "conozcan los mecanismos de postulación que, por cierto, serán lo más simplificados posible, de tal forma de no generar mayor burocracia a los usuarios".

En términos concretos, precisó que el aporte es el equivalente a 2 mil pesos por usuario de cada comité de Agua Potable Rural: "Si un sistema de APR tiene 500 personas, va a recibir un millón de pesos al mes por tres meses



CRISTÓBAL LETURIA, MINISTRO (S) DEL MOP, entregó detalles acerca del plan que apoyará a los comités de Agua Potable Rural a lo largo del país.

para suplir la dificultad que estamos viviendo", precisó.

Sin embargo, remarcó que es importante que los usuarios que están en condiciones de hacerlo, puedan seguir al día con sus pagos mensuales, y los que no, "que avisen a los administradores para que el sistema funcione con normalidad y seguridad para seguir suministrando el agua potable del día a día".

# PLAN NACIONAL

El plan nacional de ayuda a 2 mil 836 comités, cooperativas u otra forma de organización de sistemas de Agua Potable Rural entre las regiones de Arica y Magallanes, contempla la entrega de un bono mensual para cubrir el déficit originado por el no pago de la cuenta de los usuarios de estos sistemas.

Para acceder al beneficio, cada sistema de Agua Potable Rural deberá postular completando un formulario de inscripción con la posibilidad de renovarlo al mes siguiente, presentando los antecedentes del déficit producido por no pago de los usuarios. La postulación será a través de la DOH Regional en forma presencial o vía correo electrónico.

Para el caso de los sistemas APR que actualmente están registrados en la asesoría permanente de la DOH, se realizará una postulación simplificada. Los sistemas no registrados, en tanto, deberán completar los antecedentes que se señalan en el formulario de postulación.

En ambos casos se contempla la posibilidad de enviar tanto el formulario como los antecedentes vía correo electrónico. ¬Posteriormente, una vez que las organizaciones beneficiarias hayan recibido su primer pago, deberán concurrir a retirar su segundo pago, presentando los antecedentes requeridos.

Toda la información necesaria, incluyendo el formulario de postulación, se podrá encontrar en sitio web del Ministerio de Obras Públicas, mediante un banner especial para el proceso.

El bono beneficiará en total a más de 680.000 familias a lo largo de todo el territorio nacional; a todas ellas se les entregará un bono mensual por un máximo de tres meses en busca de subsanar el déficit provocado por el no pago de los usuarios del sistema debido a la crisis sanitaria y económica que afecta al país.

En promedio la ayuda, dependiendo del tamaño del sistema de APR, oscilará entre 300 y 560 mil pesos mensuales. De esta forma, a nivel nacional el bono mensual será en total de 1600 millones de pesos, acumulando durante los tres meses una inversión total de 4 mil 800 millones.



LA AYUDA SE GESTIONARÁ por los comités y beneficiará a sus usuarios, se precisó desde el MOP.

### DIEZ SECTORES DE LOS ÁNGELES

# En medio del aumento de casos de coronavirus se extiende sanitización con apoyo de agricultores

En operativos simultáneos se desarrolló el plan de limpieza de calles y espacios de mayor concentración de personas, con la finalidad de reducir los riesgos de contagio y propagación del virus.

Claudia Robles prensa@latribuna.cl

l presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, José Miguel Stegmeier, afirmó que como sector productivo de la provincia se mantendrán pendientes del impacto que deja en la zona la pandemia del coronavirus y que, frente a la contingencia sanitaria, asumirán un rol dinámico en cuanto a prolongar en el tiempo las medidas de mitigación para reducir los riesgos de contagio y propagación.

Las declaraciones las formuló al término de la última sanitización realizada en diferentes sectores de la ciudad de Los Ángeles, a la que se sumó un mayor número de empresas agrícolas de

la zona, respondiendo a la iniciativa conjunta entre Socabío, la Municipalidad de Los Angeles y Grupos de Transferencia Tecnológica.

"Persistiremos con las sanitizaciones en tanto sean necesarias. Nuestro propósito es seguir contribuyendo, de manera absolutamente gratuita, en lograr erradicar al coronavirus de nuestra provincia, de tal manera que podamos retomar nuestras actividades de la forma más normal posible", expresó enérgico el presidente de Socabío.

Agregó que de manera constante y permanente se han reunido con autoridades locales con el fin de evaluar y analizar distintas propuestas para reducir los riesgos de contagio y propagación, "no obstante, como gremio también hemos estado día a día interactuando con diver-

sas autoridades para poder establecer un programa que permita que nuestros agricultores puedan desarrollar de la mejor manera posible su misión de producir alimentos y, consecuentemente, estabilizar económicamente sus unidades productivas".

### CADENA DE **ABASTECIMIENTO**

Stegmeier precisó que desde el inicio de la pandemia se aplican protocolos de seguridad frente a la contingencia sanitaria en los distintos rubros productivos del agro, "de tal manera, además, de abastecer el mercado interno y de poder exportar, mantener el nivel de empleo y las adecuadas condiciones para que nuestros colaboradores puedan trabajar de manera segura y logren mantenerse sanos".

Acotó también que "así entonces, podrán cumplir con las necesidades de sus familias y, a la vez, gracias también a ellos, el campo podrá seguir aportando significativamente para conseguir lo antes posible la recuperación tan anhelada por todos los chilenos".

En la última jornada, el trabajo se desarrolló de manera simultánea en 10 sectores de la ciudad de Los Ángeles, de acuerdo a la planificación a desarrollar, como cada jornada, durante el horario de toque de queda. Prácticamente toda la ciudad y los lugares de mayor concentración de personas y tránsito fueron incluidos en la limpieza de espacios públicos.

# LA PRIMERA LINEA

Así, en la práctica, los operadores Luis Molina, Mauricio Sandoval, Elier Castillo, Matías Piffaut,



DE TODAS LAS LABORES desarrolladas hasta ahora, esta ha sido la de mayor despliegue en Los Ángeles.

"Persistiremos con las sanitizaciones en tanto sean necesarias. Nuestro propósito es seguir contribuyendo, de manera absolutamente gratuita, en lograr erradicar el coronavirus de nuestra provincia, de tal manera que podamos retomar nuestras actividades de la forma más normal posible".

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabío

Juan Espinoza, Felipe Moya, Rodrigo Poblete, Martín Castillo, Luis Purrán y Domingo Albornoz fueron los encargados de maniobrar los equipos facilitados para sanitizar la ciudad por parte de las empresas agrícolas Hüne,

Maquena, El Durazno, El Álamo, Nancagua, Vitroplanta y Escuela Agrícola El Huertón".

A la vez, labores asociadas al proceso fueron ejecutadas por el equipo de guías, conformado por Sergio Cresta, Juan Guz-

mán, Rodrigo Venegas, Carlos Salas, Domingo Navarrete, Carlos Ortiz, Nicolás Malvoa, Héctor Soto, Gustavo Cruces y Claudio Contreras, con apoyo de Guillermo Malvoa, Boris Solar y José Miguel Stegmeier.



TRABAJAN EN EL HORARIO de toque de queda provistos de todas las medidas de seguridad asociadas con las calles.

# Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos





TENÍA ANTECEDENTES

# Formalizan a hombre por tres homicidios frustrados y porte ilegal de armas

Su detención se desarrolló en un complejo ambiente, donde una persona resultó herida y una turba atacó dos viviendas.

> Cony Reyes prensa@latribuna.cl

a madrugada del domingo, fuertes incidentes se registraron en calle Bombero Rioseco, al interior de Villa Los Profesores, donde, por motivos que se investigan y según el relato de testigos, un hombre disparó en contra de su víctima con una escopeta, aparentemente por rencillas anteriores.

Tras herirlo gravemente en el hombro, huyó hasta su domicilio ubicado a un par de cuadras. Hasta ese lugar lo siguieron familiares y vecinos del lesionado, quienes ocasionaron graves daños en dos inmuebles



CARABINEROS INCAUTÓ EL ARMA UTILIZADA, así como un chaleco táctico, una radio portátil, dos cartuchos percutidos y uno sin percutir en la recámara de la escopeta.

que pertenecerían al autor de los disparos.

El capitán Jorge Pohl, subcomisario de los servicios, detalló que al llegar al lugar, se observó que una multitud de aproximadamente 30 a 40 personas lanzan objetos contundentes hacia un domicilio. Luego de unos minutos se logra contener a la multitud, con la cooperación de personal del Ejército y la PDI".

El oficial añadió que al ingresar a la vivienda, encontraron en su interior a una mujer con tres menores de edad, quienes fueron evacuados para proteger su integridad física, mientras que al registrar la casa contigua, descubrieron al autor de los disparos y la escopeta utilizada.

El detenido pasó a control de detención, instancia en la que fue formalizado por tres homicidios frustrados y porte de arma de

La Fiscalía pidió la prisión preventiva, sin embargo, el tribunal no accedió, por lo que quedó con arresto domiciliario y se decretaron cuatro meses para investigar. EN TOQUE DE QUEDA

# Carabineros de Cabrero protagonizaron accidente en estado de ebriedad

El procedimiento legal y las acciones administrativas están en curso, anunciaron desde la institución.

Dos funcionarios de la Subcomisaria de Cabrero se vieron involucrados, la madrugada del domingo, en un accidente de tránsito en esa comuna.

De acuerdo a las primeras indagaciones, ambos se encontraban en estado de ebriedad -aunque en un nivel no determinado- al momento del inci-

Según se informó, pasadas las 3.00 de la madrugada, en pleno toque de queda, se encontró el vehículo particular de un cabo segundo de la unidad mencionada, con daños atribuibles a un

accidente de tránsito. Minutos más tarde se ubicó en las cercanías otro automóvil con desperfectos, pero sin lesionados.

Por lo anterior, se instruyó un sumario administrativo para investigar los hechos ocurridos, y se adoptó el procedimiento legal de rigor.

Así lo dio a conocer el prefecto de Carabineros de Biobío, Coronel Luis Rozas, quien añadió que "el mando de dicho estamento adoptó el procedimiento legal y administrativo de rigor, el cual se encuentra en estos momentos en desarrollo".



Fotografía de contexto.

**BOMBEROS INDAGA** 

# Intencional habría sido incendio que destruyó dos casas en población Contreras Gómez

Los Ángeles se encuentra

El Departamento de investigando las circuns-Estudios Técnicos del tancias en que se produjo Cuerpo de Bomberos de el incendio que destruyó de la capital provincial. dos viviendas en la pobĺa-

ción Domingo Contreras Gómez, en el área céntrica Sin embargo, el segundo

siniestro", comentó. El incendio se inició poco antes de las 11.00 de la noche del viernes, y afectó a las viviendas signadas

dios Técnicos dar con el

comandante de la institucon los números 113 y 114 del pasaje Volcán Villarrica, ción bomberil, Marcelo Ortega, sostuvo que habría que se encuentra a un costaintencionalidad en el orido del estero Quilque. gen del fuego. "Se presume que fue intencional, (pero) es materia de investigación del Departamento de Estu-

De hecho, las aguas de ese curso fluvial se sacaron con motobomba por parte de los voluntarios que llegaron a la emergencia, a fin de aplacar las llamas, que alcanzaron los tres metros de altura.

Las viviendas afectadas funcionaban como un cité, ya que varias familias ocupaban las habitaciones situadas al interior de ambas propiedades.



LA EMERGENCIA FUE ENFRENTADA por más de una treintena de voluntarios de cuatro compañías. (Fotografía facilitada por la Unidad de Comunicaciones del cuerpo de bomberos de Los



www.latribuna.cl

EN BÍOBIO Y LA ARAUCANÍA

# Activo plan de sanitización de calles y lugares de alta concurrencia

Como una forma de ayudar a la prevención de contagio con Covid-19, CMPC ha apoyado las medidas sanitarias en las comunas de Nacimiento, Laja, Los Ángeles y Mulchén (región del Biobío), Villa Mininco, Victoria en La Araucanía, entre varios otros sectores y localidades.

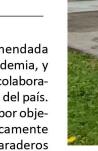
casi tres meses de iniciada la contingencia sanitaria por Covid-▲19 en el país, han sido muchas las medidas adoptadas para hacer frente a este virus. Una de éstas son las llamadas sanitizaciones, que a nivel domiciliario ha implicado aumentar la rutina de limpieza dentro del hogar, además de incrementar la frecuencia de lavado de manos y el uso de mascarillas al salir de casa.

Fuera del hogar, en las calles y en los lugares de uso público, también la sanitización ha sido una herramienta recomendada para enfrentar esta pandemia, y en esta acción CMPC ha colabora-

tivo sanitarizar periódicamente

do en distintas comunas del país. Dicha iniciativa tiene por obje-

espacios recreativos, paraderos de buses, accesos de centros de salud, parques, plazas y accesos a plantas de la compañía con motos pulverizadores con desinfectante. A la vez, realizar el mismo procedimiento en las calles críticas de cada comuna por medio de camiones aljibe con pulverizadores con productos desinfectantes,



# TRABAJO CONJUNTO

Cada una de las medidas, se realiza en forma conjunta con las municipalidades respectivas y las organizaciones comunitarias, en

un trabajo que ha sido valorado por los habitantes de cada una de las comunas beneficiadas. "Durante los primeros días de la crisis estuvimos avocados en adaptar medidas y protocolos para prevenir -en lo posible- el contagio por coronavirus en nuestras plantas, y ahora en coordi-

Públicos y Sostenibilidad de CMPC Dentro de los lugares donde

adoptado medidas para contribuir

con la sanitización de espacios

públicos de mayor frecuencia en

dichas comunas", remarcó Augus-

to Robert, el gerente de Asuntos

se aplicó hipoclorito de sodio al 5% están la Vega Techada, sector frutas y verduras, terminales Islajacoop, Rodoviario y Turbus, además del complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz de manera completa en sus ingreso y salidas, por tratarse de unos de los lugares más concurridos de la provincia. Los principales accesos de los supermercados Jumbo, Unimarc, Líder y Acuenta también fueron intervenidos por tratarse de sectores

www.latribuna.cl

con miles de visitantes diarios. Asimismo, se aplicó la misma fórmula en todos los puntos limpios, rejillas de botellas plásticas y campanas de vidrios existentes en la comuna. los cuales son frecuentados a diario por todos los vecinos que reciclan, al igual que en los paraderos y escaños más céntricos de Los Ángeles.

### **COMUNIDAD AGRADECIDA**

Uno de los sectores más emblemáticos en la ciudad de Los Ángeles, que se vio beneficiado con labores de sanitización apoyadas por CMPC, es el sector de la Vega Techada, cuyo flujo de comercio y comunidad diariamente es muy amplio; y que se ha visto afectada también, por situaciones de

Tras los procesos de sanitización, Carlos Hernández, presidente de la Comunidad de Frutas y Verduras de la Vega valoró el apoyo y señaló que a partir de su labor mantienen distintas medidas preventivas para asegurar el abastecimiento para la provincia. "Es la comunidad de frutas y verduras la que mantiene el abaste-

cimiento para la provincia y por eso es importante estas medidas".

También, en el sector de Villa Mininco, en la comuna de Collipulli, la compañía ha desarrollado semanalmente, un plan de sanitización, que contempla la desinfección de las principales calles v sectores de mayor afluencia de público. Daniel Valencia, delegado municipal de Collipulli, comentó "a diferencia de otras comunas, las medidas de sanitización, adoptadas por el municipio y CMPC se tomaron anticipadamente, por lo que han sido muy bien recibidas por los vecinos. En cuanto a los cordones sanitarios, la iniciativa genera una sensación de seguridad porque existe un control de las personas que ingresan a la villa. Esto nos da la tranquilidad de que los vecinos cuentan con una protección".

Lo mismo ocurre, en la comuna de Angol, donde la alta tasa de contagios obligó a reforzar mayormente las medidas sanitarias. La encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Pública de Angol, Marcela Coello, indicó que "CMPC nos está colaborando con la sanitización de la comuna, ellos muy amablemente se ofrecieron a colaborarnos en todo. Este operativo se ha realizado en los accesos a las Residencias tuteladas, donde viven cerca de 40 Adultos Mayores vulnerables, pertenecientes al Servicio Nacional del Adulto Mayor. Esta iniciativa es una ayuda muy importante para nosotros, ya que ellos son la población de riesgo del coro-

# La próxima semana estará listo recinto para pacientes Covid-19



La próxima semana estará listo para entregar oficialmente a las autoridades y comunidad de la provincia de Bío Bío, el recinto para pacientes Covid-19 adaptado en las ex oficinas de empresas CMPC, ubicadas en avenida Alemania, en la ciudad de Los Ángeles.

En el lugar, se habilitaron 200 camas para atenciones de baja y mediana complejidad, que funcionan como residencia sanitaria. "Agradecemos

la voluntad que ha tenido CMPC para disponer de este lugar que cuenta con todas las condiciones técnicas y de ubicación estratégica para poder albergar a cerca de 200 pacientes y de esta forma habilitar un Centro Covid para la provincia del Biobío. Con esto queremos dar tranquilidad a las personas, adelantando camino en un trabajo mancomunado con la empresa privada y los municipios", señaló el gobernador Ignacio Fica.

# Senama recibe 100 mil pañales y una tonelada de alcohol gel

Con el propósito de ayudar en el cuidado de la población más vulnerable en el marco de la crisis de salud a causa del coronavirus, Softys -filial de productos de higiene y cuidado personal de CMPC- realizó una donación al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) consistente en 100.000 unidades de pañales de adultos Cotidian y una tonelada de alcohol gel Elite Profesional. Será Senama el encargado de distribuir esta ayuda, la que será entregada por la entidad pública en las regiones más afectadas por la enfermedad, es decir, Araucanía, Biobío, Ñuble y Metropolitana.

Octavio Vergara, director nacional de Senama, señaló que "nos pone muy contentos poder contar con estas ayudas que son muy significativas en estos momentos. El trabajo que se realiza en los establecimientos de larga estadía



es fundamental y nos permite apoyar esta labor y contribuir a entregar el cuidado adecuado a las personas mayores, resguardando su salud y la de sus cuidadores".

# PRODUCCIÓN ES INÉDITA EN CHILE

# CMPC alcanza la producción de un millón de mascarillas

Durante esta emergencia sanitaria, estos insumos de protección se entregarán de forma gratuita al Cenabast para su distribución a los servicios de salud, fundaciones y organizaciones sin fines de lucro.

A menos de dos meses desde que se anunció la adquisición e importación de dos máquinas desde China para fabricar mascarillas en Chile y en Brasil, Empresas CMPC -a través de su filial de productos de higiene y cuidado personal Softys- alcanzó esta semana la producción de su primer millón de mascarillas qui-

rúrgicas del tipo tres pliegues, lo que permitirá seguir colaborando con la tarea de reducir los riesgos de contagio de enfermedades

El gerente general de Softys, Gonzalo Darraidou, afirmó que "estamos muy contentos, porque ya hemos alcanzado una producción de 1 millón de mascarillas en nuestra línea de producción de Puente Alto, gracias al compromiso de nuestros colaboradores, que son los verdaderos héroes porque han hecho posible esta iniciativa. Con este hito de producción podremos cumplir con nuestro compromiso de entregar a las autoridades de salud del país. gratuitamente 3 millones de mascarillas en los próximos meses".

La nueva línea de producción de mascarillas, instalada en la planta de Softys en la comuna de Puente Alto, cuenta con una alta tecnología. Es capaz de producir entre 60 y 80 unidades por minuto, pudiendo alcanzar en régimen una producción de 1 millón 500 mil mascarillas mensuales. Esto, tras un proceso totalmente automatizado y con un alto estándar sanitario, dado que no requiere de la intervención humana para la fabricación.

Con esto, la compañía busca generar un suministro de mascarillas local, oportuno, seguro y de calidad, por lo que en el actual contexto de propagación del Covid-19 entregará a la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast) para su distribución gratuita este insumo de protección. De hecho, la segunda semana de mayo se hicieron llegar a la autoridad de salud las primeras 336 mil mascarillas.

Cada mascarilla está compuesta por cinco materiales: capa exterior de nonwoven tipo spunbond; capa intermedia (filtrante) de nonwoven tipo meltblown; capa interior de non-woven tipo spunbond; barra nasal y tira de ajuste (metal cubierto con plástico), y material elástico de sujeción.

# **MÁS INSUMOS**

En los próximos meses, CMPC traerá una segunda máquina de idénticas características a la que ya está operando en Santiago, por lo que en régimen ambas podrán fabricar 3 millones de mascarillas mensuales.

Pero la necesidad de contar con este insumo no sólo se da en Chile sino también en varios países de América Latina. Por esa razón CMPC ya adquirió y se encuentran en proceso de



CADA MASCARILLA CUMPLE con los máximos estándares internacionales.

producción máquinas de mascarillas en México, Perú, Argentina y Brasil, siendo en este último país donde la máquina comprada cuenta con una capacidad mayor, capaz de producir 12 millones 500 mil unidades por mes.

Una vez que las seis máquinas se encuentren operativas y en plena capacidad, Softys logrará una producción cercana a las 20 mascarillas mensuales en un

proceso de producción completamente automatizado, lo que garantiza la alta exigencia sanitaria al no existir intervención humana durante el proceso de fabricación.

# Nueve hogares del Sename son apadrinados con elementos de higiene y prevención



CMPC oficializó el aporte a nueve hogares del Servicio Nacional de Menores (Sename) que consta de diversos insumos de cuidado, higiene,

y protección personal.

La ayuda -que consta de elementos como alcohol gel, guantes quirúrgicos, mascarillas, pecheras y protectores faciales- beneficiará a 251 niños y niñas altamente vulnerables de hogares de las comunas de Puente Alto (3 hogares), Los Ángeles (4), Collipulli (1) y Cañete (1).

El anuncio de la ayuda se realizó en el palacio de La Moneda en una ceremonia encabezada por el ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, y la subsecretaria de la Niñez, Carol Bown, a la que fue invitada CMPC, cuyo representante fue el gerente de Asuntos Corporativos, Guillermo Turner.

SERVICIOS www.latribuna.cl



# **Guía Profesional**

# **ATENCION** PSICOLÓGICA ONLINE MARCELA TRONCOSO

**ESCOBAR** 

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas C+569-94411318

contacto@marcelatroncoso.cl ( www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO** PODRÍA SER TUYO

PARA OUE **TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA** 

www.latribuna.cl Fono: 43-2311040 Colo Colo 464, Los Ángeles



# **Destacados**

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS  $|310~\mathrm{m^2},$  más piscina, bodega, sitio  $5.105\mathrm{mts^2}$ 

Avda. Los Quillayes, casa A-15 🕓 983026466

### SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS



Concepción - Los Ángeles - Chillán

www.nbm.cl francisco.maldonado@nbm.cl +56-9-87291920 / +56-9-76677918 +56-41-3163923

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040



CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com hotelmulchen@outlook.com

+56 43 256 9136 +56 9 90430617



Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



# Coopere con el Hogar de Ancianos **Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de

Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia Gentîleza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en: Hogar de ancianos DON ORIONE

Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Diario La Tribuna Margarita Pocorobba

Colón 1226 Colo Colo 464 Almagro 1120

Néstor del Río 500 F. 2362164 F. 2311040

# **Clasificados**



Empleos Buscan

OFRECE SEÑORITA trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. 956314376

OFRECE SEÑORITA trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.

**OFRECE** JOVEN como chef. para trabaja 953428407 trabajar

OFRECE ENFERMERA cuidados pacientes enfermos postrados, con experiencia. 959847324

OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. 990708531

OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes adentro, adultos, puertas matrimonios, señora sola. 965930912

OFRECE **CAJERA** para trabajar en supermercado tienda comercial, experiencia de disponibilidad inmediata. 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR experiencia, con licencia A-3, para traslado de personal en alguna empresa. 933940828



Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO administración experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. 950560178

OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el OScampo, con curso con recomendaciones. 9641136790

OFRECE GUARDIA experiencia en hospital con de Angol y curso OS-10. 965103279

OFRECE **ASESORA** hogar de lunes de viernes de 08:00 a 18:00 experiencia con hrs, cuidado de niños. 954490399

OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. 956337749

OFRECE SEÑORA cuidar adulto mayor, para curso de geriatría, experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs. 988116285

OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. 976681654



Servicios

MAESTRO OFRECE gasfitería construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, <u>ce</u>rámicos radieres. 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad 936529597 inmediata

OFRECE MAESTRO SE cerámica. porcelanatos, en piedra laja, piso flotante, radier. 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do cerámicas, galpones, disponible. 95641231

**GUARDIA** OFRECE SE con curso OS-10 al día, <u>di</u>sponibilidad inmediata. 993546232

**GASFITER** OFRECE construcción maestro de general. agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. 989804663

SE OFRECE CABALLERO motosierra cortar árboles y hacer leña. 959245328



**Varios** 

VENDE SE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, **Q** 979734052 \$50.000.-.

COLCHÓN VENDE plazas Termiflex, \$25.000.-959119987

VENDE ZAPATOS niña (escocuero de lar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-

COCINA VENDE Ferriloza 5 platos, 2 horchurrasquera. 978504723

VENDE **BUZOS** nuevos de colegios, \$5.900 c/u. 977576698

VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.

VENDE **HORNO** eléctrico de panadería nuevo, conversable\$2.000.000.-,ycampanade panadería \$200.000.-, conversable. 962625715

SE VENDE SITIAL \$30.000.-963120748

VENDE **GANSOS** \$30.000.- c/u , pa-22.000.- c/u, y ajos chinos \$22.000.- c/u, y chilotes \$5.000.- el kilo ■ 989328312

# **Avisos Económicos**



# **EXTRACTOS**

EXTRACTO: Extracto de

Publicación solicitud de derechos aprovechamiento de Aguas subterráneas provincia del Bío Bío. INMOBILIARIA FORMA SPA. RUT: 76.395.627-K Representada por don GONZALO JAVIER GAR-CIA MALDONADO RUT 13.951.757-1, solicita los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 5.4 litro por segundo y un consumo anual de 170.294 metros cúbicos, extraídos desde un pozo profundo de 27 metros, localizado en la propiedad PARCELA NUMERO DOS DEL PLANO DE SUBDIVISION DEL PRE-DIO AGRICOLA DENO-MINADO QUINTA LAS PALMAS, Comuna de los Ángeles Provincia del Bío Bío. Localizado en el punto definido por las coordenadas UTM Norte: 5850467 mts y Este: 738404 mts. Zona 18H. Físicamente el pozo profundo se ubica dentro de la propiedad antes descrita, solicitándose, además, un área de protección definida por un radio de 200 metros, con centro en el pozo. (29519-

EXTRACTO: Extracto de Publicación solicitud de derechos aprovechamiento de Aguas subterráneas provincia del Bío Bío. CLAUDIO ARTURO SEPULVEDA LEIVA. RUT: 7.832.712-K, solicita los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 1.3 litro por segundo y un consumo anual de 40.996 metros cúbicos, extraídos desde un pozo profundo de 42 metros, localizado en la propiedad, La Parcela Pichiwau, signada como LOTE UNO de aquellos en que se subdividió la Parcela número ocho del proyecto de parcelación San Luis de Licura, ubicado en la comuna de Mulchén, Provincia del Bío Bío. Localizado en

el punto definido por las coordenadas UTM UTM Norte: 5830220 mts y Este: 740462 mts. Zona 18H. Físicamente el pozo profundo se ubica dentro de la propiedad antes descrita, solicitándose, además, un área de protección definida por un radio de 200 metros, con centro en el pozo. (29519-2).-

EXTRACTO: Fernando Gabriel Perelló Merino. RUT N° 7.095.914-3, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para abrevamiento animal y regadío en el sector Ruta Nacimiento Q-180, KM 2, cruce Pata de Gallina, comuna de Los Ángeles, Provincia y Región del Bío Bío. solicita de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos N°20 y 140 del Código de Aguas, al Director General de Aguas los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, con caudal máximo de 3,1 lts/seg, volumen total anual de 97.761.6 metros

cúbicos, los cuales se captan mediante extracción mecánica desde un pozo Profundo ubicado en predio del mismo solicitante, definido por coordenadas UTM (m): Norte 5.848.224, Este 730.975, coordenadas referidas a WGS 84, HUSO 18, Escala 1:50.000, Carta IGM de Los Ángeles. Se Solicita además un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo. (29496).-

**EXTRACTO: SOLICITUD DE** DERECHO DE APROVECHA-MIENTO DE AGUAS Luis Alberto Solís Viera, solicita Derecho de aprovechamiento no consuntivo, por 15 l/s de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de un estero sin nombre localizado en la Comuna de Santa Bárbara, Provincia del Biobío. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde un punto definido por las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.827.231,77 y Este: 240.809,92; Carta IGM N° 4115 - 7245, escala 1: 50.000 Dátum SIRGAS (WGS84) SAD 69. Restitución en coordenadas UTM (m) Norte: 5.827.231,77 y Este: 240.809,92. Zona 19; Dátum SIRGAS (WGS84) SAD 69. Distancia y desnivel de 150 m. y 4 m. respectivamente. (29516).-

www.latribuna.cl

EXTRACTO: La llustre Municipalidad de Cabrero. RUT. 69.151.000-K, representado por su Alcalde Sr. Mario Gierke Quevedo. ambos con domicilio en Cabrero, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, permanente y continuo, por un caudal de 4,4 lts./seg. y un volumen total anual de 138.758 metros cúbicos, a extraer por elevación mecánica desde un pozo profundo ubicado en un recinto de propiedad del Municipio, en el sector de La Aguada, comuna de Cabrero, Provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas coordenadas UTM (Km.) son: Norte 5.878.329 y Este 730.232, Huso 18H, Datum WGS 84. Se solicita un radio de protección de 200 mts. con centro en el pozo. (29497).-

EXTRACTO: Natalia Andrea Zúñiga Pérez, en representación de Agrícola NZP SpA, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo 30 l/s y por un volumen total anual 946.080 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la Comuna de Los Ángeles, Provincia de Bio Bio, Región del Bío Bío. Localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) referidas a la Datum WGS84. Norte: 5855234 y Este: 740 065 radio de protección de 200 m, centro en el pozo. (29517).-

**EXTRACTO: SOLICITUD DE** DERECHOS DE APROVE-CHAMIENTO DE AGUAS Aurelia del Carmen Melo Pereira, rut 6.158.878-7. Claudio Eugenio Candia Melo, rut 12.765. 615-0, Marcia Elizabeth Candia Melo, rut 14.530.501-2. Álvaro Iván Candia Melo, rut 13.139.940-5, con el objeto de abastecer de agua a un predio de su propiedad para consumo humano y regadío en el sector de Choigue, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 8 l/s, y por un volumen total anual de 103.680m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de extracción mecánica desde una puntera ubicado en la comuna de Yumbel, provincia de Biobío, región del Biobío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) en Datum WGS84, Norte: 5.903.395 y Este: 718.755, Huso 18, radio de protección de 200 m, con centro en el pozo. (29509).-

EXTRACTO: Extracto de Posesión Efectiva Testada Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén en Causa Rol N° V-6-2019, por sentencia de fecha 08 de octubre de 2019, se concedió posesión efectiva de herencia testada de Elena Antonia Flores Contreras, fallecida el 20 de mayo de 2018, último domicilio Pasaje Javiera Carrera N° 1455, Mulchén a sus hijos en calidad de herederos universales Luis Francisco Ramírez Flores, Silvia Eugenia Ramírez Flores, Mercedes del Carmen Ramírez Flores, Patricia Elena Ramírez Flores, José Mauricio Ramírez Flores, Mario Alfredo Ramírez Flores, Marcela Elizabeth Ramírez Flores, Ramón Arturo Ramírez Flores, María Hortensia Ramírez Flores, Lidia del Rosario Ramírez Flores, y Ana Rosa Ramírez Flores y a sus nietos en calidad de legatarios con cargo a la cuarta de libre disposición Luz Eliana Beltrán Ramírez, Marjori Noelinne Ramírez Ramírez, Francisco Javier Ramírez Ramírez, y Miguel Angel Reyes Ramírez, sin perjuicio otros herederos igual o mejor derecho. Testamento abierto otorgado 08 de septiembre 2016, ante Notario Público Mulchén Jaime Cifuentes Villagrán.- MINISTRO DE FE.- (29524).-

EXTRACTO: Causa Rol V-95-2019 Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, caratulado "VALENZUELA" resolución de fecha 17 de julio del año 2019; decretándose interdicta a ROSA IRENE SALDAÑA ESPINOZA, cédula nacional de identidad número 4.656.568-1; quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes por causa de demencia, nombrándose curadora definitiva a MARCELA ELIZABETH VALENZUELA SALDAÑA, cédula nacional de identidad número 11.075.890-1, liberándosele de la obligación de rendir caución, de reducir a escritura pública la sentencia y de practicar inventario solemne. (29521).-

EXTRACTO: Causa Rol V-18-2019, caratulada Vergara, del Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, por sentencia de fecha 18 de Marzo de 2020, se declaró la interdicción por demencia de doña TERESA DEL CARMEN MUÑOZ BURGOS, Run 5.054.266-1, se designó como curador definitivo a su hijo don Luis Hernán Vergara Muñoz, Run 12.386.990-7. Mulchén, veintiocho de abril de dos mil veinte.- Iván Mauricio Pereira Arriagada Jefe de unidad (s). (29523).-

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DEL BIO BIO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ASTUDILLO FUSTER, RAMÓN ODELIO: con fecha 27-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2018, publicada el 15-11-2018.

BARRIGA ROJAS, ELADIO CÉSAR: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-12-2019, publicada el 02-01-2020.

BURGOS ARRIAGADA, JEANNETTE DEL CARMEN: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-05-2015, publicada el 01-06-2015.

CÁCERES CÁRDENAS, PATRICIO ALEJANDRO: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-03-2017, publicada el 03-04-2017.

CHANDÍA NOVA, HIPÓLITO DEL TRÁNSITO: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2020, publicada el 17-02-2020.

ELSO SANHUEZA, LUIS ALBERTO: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2020, publicada el 15-05-2020.

FERNÁNDEZ VERGARA, VIRGINIA DEL CARMEN: con fecha 18-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-01-2019, publicada el 01-02-2019.

FERREIRA RUIZ, GUILLER-MO: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2020, publicada el 03-02-2020.

FONTENEAU GRANGIER, CARLOS FRANCISCO: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-02-2008, publicada el 03-03-2008.

FUENTES PAREDES, SAMUEL EULOGIO: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-08-2016, publicada el 01-09-2016.

GAETE GAETE, HUMBER-TA: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-06-2008, publicada el 01-07-2008.

GALAZ PÉREZ, SILVIO DANIEL: con fecha 19-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2020, publicada el 17-02-2020.

GARCÍA AMDAN, IRMA: con fecha 28-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-12-2013, publicada el 02-01-2014.

GATICA REBOLLEDO, MANUEL: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2018, publicada el 15-03-2018.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, JOHN WALTER: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2019, publicada el 01-08-2019.

JARPA CHAVARRIA, MER-CEDES: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2020, publicada el 04-05-2020.

LABLEE TRILLAT, TERESA IBET: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2020, publicada el 16-03-2020.

MATUS LAGOS, SOFÍA ADRIANA: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2020, publicada el 16-03-2020.

MEDINA REYES, CELE-DONIO: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2010, publicada el 02-08-2010.

MONTERO VENEGAS, HÉC-TOR RUBÉN: con fecha 28-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-05-2009, publicada el 01-06-2009.

NAVARRO JEREZ, MIGUEL

ENRIQUE: con fecha 27-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2019, publicada el 01-08-2019.

**ORTIZ ESCALONA, NUBIA:** con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2019, publicada el 02-12-2019.

OSSES MATHINSON, ARIEL DAVID: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2019, publicada el 15-10-2019.

RECART OSSA, SERGIO HERNÁN: con fecha 25-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-04-2020, publicada el 04-05-

RIFFO CANDIA, LUCILA DEL CARMEN: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2019, publicada el 15-03-2019.

ROMERO CADIS, CARLOS PATRICIO: con fecha 15-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-01-2020, publicada el 03-02-

SALGADO CONCHA, ANA LUISA: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-05-2020, publicada el 15-05-2020.

SANHUEZA RIFO, ISIDRO: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-01-2019, publicada el 15-01-2019. SANSANA SOTO, CLAUDIO

ADOLFO: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-10-2019, publicada el 04-11-

SANZANA ARMIJO, YERKO PATRICIO: con fecha 28-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2020, publicada el 17-022020.

SANZANA CHÁVEZ, MIGUEL WENCESLAO: con fecha 27-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-04-2008, publicada el 15-04-2008.

SILVA GARCÍA, JUAN FER-NANDO: con fecha 26-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2020, publicada el 04-05-2020.

TORO FIGUEROA, RODRI-GO ANTONIO: con fecha 28-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2019, publicada el 01-08-2019.

TRONCOSO TRONCOSO, JORGE IVÁN: con fecha 15-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2015, publicada el 15-05-2015.

TRONCOSO TRONCOSO, MARÍA ELIANA: con fecha 15-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2015, publicada el 15-05-2015.

VIVEROS MUÑOZ, SUSANA DEL ROSARIO: con fecha 28-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-08-2015, publicada el 17-08-2015

ZEGPI DÍAZ, MIGUEL ANGEL: con fecha 20-05-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2019, publicada el 01-04-2019.

ACUÑA CARES, MARÍA ANGÉLICA: a Hijo(a)s ROS-SANA IVONNE FIGUEROA ACUÑA, SANDRA ANGÉLI-CA FIGUEROA ACUÑA, a Cónyuge MANUEL HUM-BERTO FIGUEROA ACUÑA, con fecha 27-05-2020.

ALTAMIRANO MENDOZA, PASCUAL JUAN: a Hijo(a) s PATRICIO ENOC ALTAMI-RANO SÁNCHEZ, JONATAN SAUL ALTAMIRANO SAN-CHEZ, con fecha 20-05-2020.

AMIGO CARRILLO,

# **EXTRACTO**

SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS **REGIÓN BIO BIO PROVINCIA BIO-BIO NÚMERO DE EXPEDIENTE ND-0802-6733** 

SALMONES CAMANCHACA S.A., RUT N° 76.065.596-1, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo, por un caudal con distribución mensual según cuadro, y un volumen anual de 47.304 m3/año, de ejercicio Permanente y Continuo, sobre aguas subterráneas, en la Comuna Tucapel, Provincia Bio-Bio, Región Bio Bio. Se solicita un área de protección de 200 (m).

Las aguas se usarán para Bebida/Uso Doméstico/Saneamiento, y se captarán de forma Mecánica desde uno o más puntos definidos por la(s) coordenada(s):

N°	Norte	Este	Datum	Huso	
1	5868264	264432	WGS 84	19	

# Distribución de caudal

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Unidad
1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	Lt/s

RAQUEL: a Hijo(a) CARLOS AMBROSIO PEÑA AMIGO, con fecha 15-05-2020.

ANGUITA ROA, OVIDIA **DEL ROSARIO**: a Hijo(a)s SERGIO EUGENIO AZÓCAR ANGUITA, GLORIA DALLY AZÓCAR ANGUITA, con fecha 19-05-2020.

ARANEDA MARTÍNEZ, MÁXIMO GREGORIO: a Hijo(a)s MAX GREED ARA-NEDA CABEZAS, PÍA JAVIE-RA ARANEDA CABEZAS, NIRVANA BELÉN ARANE-DA CABEZAS, YERKO ERIK ARANEDA CORTÉS, JORGE ARMANDO ARANEDA COR-TÉS, GREYT NICOLH ARA-NEDA CORTÉS, con fecha 27-05-2020.

ARRIAGADA, SABINA: a Hijo(a)s JUAN RICARDO HENRÍQUEZ ARRIAGADA, MARÍA ROSA HENRÍQUEZ ARRIAGADA, JUAN LUIS HENRÍQUEZ ARRIAGADA, a Nieto(a)s CAROLINA ANGELINA VÁSQUEZ HEN-RÍQUEZ, DANITZA VICTO-RIA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ, MAURICIO ESTEBAN VÁS-QUEZ HENRÍQUEZ, con fecha 18-05-2020.

ARRIAGADA GONZÁLEZ, MARÍA OTILIA: a Hijo(a) S PEDRO PABLO PINO ARRIAGADA, ROSA CLEDIA PINO ARRIAGADA, JUAN ANTONIO PINO ARRIAGA-DA, JOSÉ EUGENIO PINO ARRIAGADA, GLADYS DEL CARMEN PINO ARRIA-GADA, JONATHAN DAVID FUENTES ARRIAGADA, a Cónyuge DAVID GUILLER-MO FUENTES HIGUERA, con fecha 15-05-2020.

BARROSO NAVARRE-TE, PEDRO ANTONIO: a Hijo(a)s MÓNICA ARLET-TE BARROSO TOVARIAS, KARIN ELENA BARROSO TOVARIAS, DIEGO ROCCO BARROSO TOVARIAS, a Cónyuge MARÍA ELENA TOVARIAS GONZÁLEZ, con fecha 27-05-2020

**BASTIAS ASTETE, MARTA ELENA**: a Hermano(a)s VERONICA ISABEL BAS-TIAS ASTETE, HERNANDO RENÉ MARTÍNEZ ASTETE, FÉLIX RIGOBERTO MAR-TÍNEZ ASTETE, IRMA CLE-MIRA MARTÍNEZ ASTETE, JORGE MOISÉS MARTÍNEZ ASTETE, MARIO ALFONSO MARTÍNEZ ASTETE, RUBÉN DIONISIO MARTÍNEZ ASTE-TE, con fecha 25-05-2020. BASTÍAS PARRA, GUI-LLERMINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s VIRGINIA DE LAS NIEVES CARTES BASTÍAS, CRISTIAN OCTAVIO HEN-RIQUEZ BASTÍAS, JOANY MARICELA HENRÍQUEZ BASTÍAS, XIMENA DEL CAR-MEN VELOSO BASTÍAS, a Cónyuge ARTURO ENRIQUE VELOSO VELOSO, con fecha 18-05-2020.

BERNALES OÑATE, ANA ESTER: a Hijo(a)s ANA ESTER MARÍN BERNALES, CECILIA HAYDÉE MARÍN BERNALES, ELLY DEL CARMEN MARÍN BERNALES, LUIS ALBERTO MARÍN BERNALES, a Cónyuge LUIS ALFREDO HER-NÁNDEZ MOSQUEIRA, con fecha 26-05-2020.

BRITO VILLALONGA, HÉC-TOR GABINO: a Hijo(a) s YESENIA TERESA BRITO MUÑOZ, ALEXIS RODRIGO BRITO MUÑOZ, a Cónyuge SUSANA IRENE MUÑOZ ALMENDRAS, con fecha 27-05-2020.

**BUSTOS JENO, GUILLERMO** PEDRO: a Hijo(a)s MARÍA MAGDALENA BUSTOS SILVA, MARGARITA HOR-TENSIA BUSTOS SILVA, RICARDO GUILLERMO BUSTOS SILVA, SARA DEL CARMEN BUSTOS SILVA, CAROLINA EUGENIA BUS-TOS SILVA, CÉSAR ANDRÉS BUSTOS BARRA, a Cónyuge HORTENSIA DEL CARMEN SILVA CONCHA, con fecha 15-05-2020

CAAMAÑO SAAVEDRA, ORLANDO: a Hijo(a)s ÁLVA-RO ORLANDO CAAMAÑO PEÑA, MARCELO HORACIO CAAMAÑO PEÑA, LILIAN MAGNOLIA CAAMAÑO PEÑA, PABLO ALFREDO CAAMAÑO PEÑA, VALERIA EVELYN CAAMAÑO PEÑA, a Cónyuge MAGNOLIA PEÑA MEDINA, con fecha 20-05-2020.

CABRERA FERNÁNDEZ, PRI-MITIVA: a Hijo(a)s OMAR ANGEL GARCÉS CABRE-RA, DELIA DE LAS NIEVES GARCÉS CABRERA, EDITH SUSANA GARCÉS CABRERA, JUAN SEGUNDO GARCÉS CABRERA, JOSÉ RICARDO GARCÉS CABRERA, MARÍA VIRGINIA GARCÉS CABRE-RA, HÉCTOR BERNARDO GARCÉS CABRERA, IRIS ZENAIDA GARCÉS CABRE-RA, VERÓNICA DEL CAR-MEN GARCÉS CABRERA, MARCOS RAMÓN GARCÉS CABRERA, MARCIA FABIO-LA GARCÉS CABRERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RAMÓN GARCÉS CHÁVEZ, con fecha 28-05-2020.

CAMPOS RUBILAR, ROSAL-BA THAMAR ANTONIA: a Hijo(a)s DANIEL OCTAVIO CLUNES CAMPOS, FERNAN-DO XAVIER NEIRA CAM-POS, MAURICIO IGNACIO NEIRA CAMPOS, a Cónyuge DANIEL OCTAVIO CLUNES VILLEGAS, con fecha 19-05-2020.

CÁRDENAS REYES, EMA ISABEL: a Hijo(a)s EMA LISSETTE INOSTROZA CÁRDENAS, HUGO ALEXIS INOSTROZA CÁRDENAS, LUCAS HERNÁN INOSTRO-ZA CÁRDENAS, a Cónyuge HUGO HERNÁN INOSTRO-ZA MEDINA, con fecha 15-05-2020.

CAREAGA GAJARDO. **GRACIELA DEL CARMEN:** a Hijo(a)s RODRIGO ESTE-BAN HERNÁNDEZ CARE-AGA, NANCY ANGÉLICA HERNÁNDEZ CAREAGA, PABLO ALBERTO HERNÁN-DEZ CAREAGA, con fecha 15-05-2020.

CARRILLO TORNERÍA, MARÍA GUILLERMINA: a Hermano(a)s NELLY DEL CARMEN CARRILLO TOR-NERÍA, MANUEL JESÚS CARRILLO TORNERÍA, a Sobrino(a)s VASILI GUI-LLERMO CARRILLO NOVA, WLADIMIR JURI CARRILLO NOVA, GALO FERNANDO CARRILLO NOVA, VALEN-TÍN BORIS CARRILLO NOVA, VIOLA SUSANA CARRILLO NOVA, EDITA VERÓNICA CARRILLO NOVA, FEDOR LUCIANO CARRILLO NOVA, ISABEL DOLORES CARRILLO NOVA, ISIDORO GORKI CARRILLO NOVA, LENA ISIDORA CARRILLO NOVA, LUZ DEL ALBA CARRILLO NOVA, SONIA JESÚS CARRI-LLO NOVA, GUILLERMO **DELFOR CARRILLO QUEZA-**DA, LUCILA IRIS CARRILLO QUEZADA, MANUEL ISIDO-RO CARRILLO QUEZADA, MYRIAM RUTH CARRILLO QUEZADA, ROSALÍA AMA-LIA CARRILLO QUEZADA, PATRICIO ANTONIO ZÚÑI-GA CARRILLO, JOSÉ GUI-LLERMO ZÚÑIGA CARRI-LLO, JORGE LUIS PEÑA CARRILLO, a Sobrino-Nietos YOANNA JESÚS IRAZZOKY CARRILLO, YERKO ISIDORO IRAZZOKY CARRILLO, con fecha 25-05-2020.

CARTES REBOLLEDO, JUAN EVARISTO: a Hijo(a)s DANI-LO ALFONSO CARTES GAR-CÍA, BERNARDO ANDRÉS CARTES GARCÍA, PRISCILA ANDREA CARTES GARCÍA, a Cónyuge TEGUALDA DEL CARMEN GARCÍA REBOLLE-DO, con fecha 26-05-2020. CASTILLO CHÁVEZ, ZOILO: a Hijo(a)s ROSA ELENA CASTILLO MUÑOZ, GLAD-YS DEL CARMEN CASTI-LLO MUÑOZ, MARGARITA DEL CARMEN CASTILLO MUÑOZ, con fecha 18-05-2020.

CASTILLO RAMÍREZ, EDUARDO SEGUNDO: a Hijo(a)s FABIÁN EDUARDO CASTILLO TORRES, ANDRÉS EDUARDO CASTILLO TORRES, a Cónyuge LUISA ELENA TORRES RAMÍREZ, con fecha 19-05-2020.

CASTRO CAMPOS, MATIL-DE DEL CARMEN: a Hijo(a) s JORGE DEL TRÁNSITO VÁSQUEZ CASTRO, SERGIO ALEX VÁSQUEZ CASTRO, ANA ELIZABETH VÁSQUEZ CASTRO, CRISTINA DEL CARMEN VÁSQUEZ CAS-TRO, a Cónyuge SERGIO DEL TRÁNSITO VÁSQUEZ CID, con fecha 20-05-2020. CEBALLOS OSORIO, JAVIER **DEL CARMEN:** a Hijo(a)s **GUILLERMO DEL CARMEN** CEBALLOS BELLO, RICHARD ANTONY CEBALLOS ÁVILA, **DANIEL ALBERTO CEBALLOS** BELLO, FLOR DEL CARMEN CEBALLOS BELLO, a Nieto(a) s JOSÉ ALEJANDRO NÚÑEZ CEBALLOS, CRISTIAN MAU-RICIO CEBALLOS CEBALLOS, con fecha 19-05-2020.

CERNA BURBOA, RICARDO ABDÓN: a Hijo(a)s MAYERLI DEL CARMEN CERNA LEIVA, NEFTALÍ ANTONIO CERNA LEIVA, a Cónyuge ELSA DEL CARMEN ESCALONA TORRES, con fecha 25-05-2020.

CLARK MUÑOZ, ALEJAN-DRO: a Hijo(a)s VANESSA LORENA CLARK SANTI-BÁÑEZ, ALEX MAURICIO CLARK SANTIBÁÑEZ, ERICK ALFREDO CLARK SANTIBÁ- ÑEZ, a Cónyuge SARA DEL CARMEN SANTIBÁÑEZ KAMPE, con fecha 26-05-2020.

CONCHA VALENZUELA, YANETH ELIANA: a Hijo(a) s LEONARDO ALIRO PALA-CIOS CONCHA, RODRIGO IGOR PALACIOS CONCHA, BELÉN ANTONIETA PALA-CIOS CONCHA, JAVIERA CAMILA PALACIOS CON-CHA, VALENTINA YANE-TH PALACIOS CONCHA, a Cónyuge BERNARDO ALIRO PALACIOS ALARCÓN, con fecha 20-05-2020.

DÍAZ HENRÍQUEZ, ROSA MARÍA: a Madre MARÍA DIGNA HENRÍQUEZ LEPI-LLÁN, con fecha 27-05-

DÍAZ TORRES, JUANA ELENA: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL DÍAZ DÍAZ, ANA MARÍA ARIAS DÍAZ, DORIS SOLEDAD ARIAS DÍAZ, JULIO DAVID ARIAS DÍAZ, con fecha 20-05-2020.

ERICES REYES, JOSÉ EMI-LIANO: a Hijo(a)s FERMÍN JAIME ERICES RUIZ, SIL-VERIA ESTER ERICES RUIZ, ERIKA ANA ERICES RUIZ, MARIETTE CECILIA ERI-CES RUIZ, MARÍA RAQUEL ERICES RUIZ, a Cónyuge ENEDINA DEL CARMEN RUIZ PACHECO, con fecha 26-05-2020.

ESPINOZA , JOSÉ LUIS: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL ESPINOZA MORENO, LUIS ALBERTO ESPINOZA MORE-NO, con fecha 25-05-2020. ESPINOZA SALGADO, ROSA GEORGINA: a Hijo(a)s ALE-JANDRA FABIOLA MARTÍ-NEZ ESPINOZA, CLAUDIA PAOLA MARTÍNEZ ESPI-NOZA, RODRIGO ADOLFO MARTÍNEZ ESPINOZA, con fecha 20-05-2020.

FERNÁNDEZ PEÑA, MARÍA ISABEL: a Hijo(a)s GLORIA DEL PILAR ARRIAGADA FER-NÁNDEZ, MARÍA BETZABÉ ARRIAGADA FERNÁNDEZ, VICTORIA ISABEL ARRIAGA-DA FERNÁNDEZ, MANUEL RODRIGO ARRIAGADA FER-NÁNDEZ, MARCOS CÉSAR ARRIAGADA FERNÁNDEZ. BERNARDO OCTAVIO ARRIAGADA FERNÁNDEZ, a Cónyuge MANUEL OCTA-VIO ARRIAGADA, con fecha 27-05-2020.

FERNÁNDEZ QUINTANA. ELENA ELSA: a Hijo(a)s ELENA ADRIANA OLIVA FERNÁNDEZ, LUISA VIC-TORIA OLIVA FERNÁNDEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUIS OLIVA ESPINOZA, con fecha 18-05-2020.

GARCÉS CHÁVEZ, RAMÓN: a Hijo(a)s OMAR ANGEL GARCÉS CABRERA, DELIA DE LAS NIEVES GARCÉS CABRERA, EDITH SUSANA GARCÉS CABRERA, JUAN SEGUNDO GARCÉS CABRE-RA, JOSÉ RICARDO GARCÉS CABRERA, MARÍA VIRGINIA GARCÉS CABRERA, HÉC-TOR BERNARDO GARCÉS CABRERA, IRIS ZENAIDA GARCÉS CABRERA, VERÓ-NICA DEL CARMEN GAR-CÉS CABRERA, MARCOS RAMÓN GARCÉS CABRERA, MARCIA FABIOLA GARCÉS CABRERA, con fecha 28-05-2020.

GARCÍA ARAYA, LAURA LUCRECIA: a Hijo(a)s SARA FERNANDA NAVARRETE GARCIA, DIEGO ALONSO NAVARRETE GARCIA, SER-GIO FERNANDO NAVA-RRETE SAN MARTIN, IRIS MAGDALENA NAVARRETE GARCIA, con fecha 18-05-2020.

GÓMEZ CÁRDENAS, REMI-GIO: a Hijo(a)s Luis remigio gomez cid, DEIDAMIA DEL CARMEN GÓMEZ CID, GRINILDA DEL CARMEN GÓMEZ CID, LORENZO SANTIAGO GÓMEZ CID, MARCIAL GUILLERMO GÓMEZ CID, MARÍA INÉS GÓMEZ CID, MARÍA LILIA-NA GÓMEZ CID, RAMÓN ANTONIO GÓMEZ CID, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MERCEDES CID, con fecha 20-05-2020. GONZÁLEZ CABEZAS, GIE-SELA ANGÉLICA: a Hijo(a) s FRANCISCO JAVIER HER-NÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN PABLO HERNÁNDEZ GON-ZÁLEZ, a Cónyuge JUAN SIMÓN HERNÁNDEZ JARA, con fecha 20-05-2020.

GONZÁLEZ FIGUEROA, RUTH HORTENSIA: a Hermano(a) NURIA INÉS GONZÁLEZ FIGUEROA, con fecha 27-05-2020.

HENRÍQUEZ RIQUELME, JAIME EDELBERTO: a Hijo(a)s HÉCTOR ALEXIS HENRÍQUEZ QUILODRÁN, CARMEN GISSELA HENRÍ-QUEZ CHÁVEZ, JAIME ANÍ-BAL HENRÍQUEZ CHÁVEZ, EDINSON JAVIER HENRÍ-QUEZ QUILODRÁN, MAR-JORIE DANIELA HENRÍQUEZ QUILODRÁN, a Cónyuge ELADIA DEL CARMEN CHÁ-VEZ GAJARDO, con fecha 15-05-2020.

HERRERA ARANEDA, GUA-COLDA: a Nieto(a)s RUBÉN ALEJANDRO ARÉVALO PINO, GABRIELA INÉS PINO QUINTANILLA, PATRICIO ENRIQUE PINO QUINTANI-LLA, con fecha 25-05-2020. HERRERA FICA, OSCAR SEGUNDO: a Hijo(a)s MARTA GENOVEVA HERRE-RA PEZOS, PATRICIA LORE-NA HERRERA PEZOS, con fecha 18-05-2020.

INOSTROZA MENDO-ZA, HUMBERTO IVAN: a Hijo(a)s CRISTOFER JONA-TAN INOSTROZA GON-ZALEZ, MAYRA VANESSA INOSTROZA GONZALEZ, a Cónyuge HERTA LEONIDES GONZALEZ PINILLA, con fecha 27-05-2020.

JARA ALTAMIRANO, ALE-JANDRO ARIEL: a Hijo(a)s FERNANDO ANTONIO JARA MANOSALVA, ALEJANDRO ESTEBAN JARA MANO-SALVA, ROSARIO MATILDE JARA SERRA, a Cónyuge CLAUDIA ANDREA MANO-SALVA CARO, con fecha 27-05-2020.

JARA GALLARDO, MAURO RICHARD: a Hermano(a) s JAIME RODRIGO JARA GALLARDO, JOSÉ PATRICIO JARA GALLARDO, TATIANA LORENA JARA GALLARDO, MARÍA JASMINA JARA GALLARDO, con fecha 20-05-2020.

JARA MATUS DE LA PARRA, MARÍA LEONTINA: a Hijo(a) s MARÍA ISABEL DEL CAR-MEN MORAGA JARA, LUIS EDUARDO MORAGA JARA, con fecha 22-05-2020.

JARA SALAZAR, NELSON EDUARDO: a Madre HER-MINDA DEL CARMEN SALA-ZAR SALAZAR, con fecha 20-05-2020.

JÁUREGUI ALARCÓN. ROSA AMADA: a Hijo(a) ANA MARÍA ORO JÁURE-GUI, con fecha 18-05-2020. LABRAÑA SANHUEZA, VÍC-TOR PATRICIO: a Hijo(a) s PATRICIO ALEJANDRO LABRAÑA JAQUE, MIGUEL ANGEL LABRAÑA JAQUE, VÍCTOR RODRIGO LABRA-ÑA JAQUE, a Cónyuge ROSA ELIZABETH JAQUE RAMÍREZ, con fecha 27-05-2020.

LUNA , JOSÉ DEL TRÁN-SITO: a Hijo(a)s CARLOS RAIMUNDO LUNA SAN MARTÍN, IRMA HAYDÉE LUNA SAN MARTÍN, ERICA GERTRUDIS LUNA SAN MARTÍN, NORMA IVONNE LUNA SAN MARTÍN, a Cónyuge DIGNA RAMONA SAN MARTÍN MUÑOZ, con fecha 26-05-2020.

MARÍN NAVARRETE, LAURA ROSA: a Padres LUIS ALBERTO MARÍN BELLO, a Madre LAURA ROSA NAVA-RRETE IBÁÑEZ, con fecha 20-05-2020.

MEDINA ACUÑA, HILDA **EUGENIA:** a Hijo(a) JUAN **ENRIQUE TORRES MEDI-**NA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JOSÉ BERNARDINO TORRES SÁEZ, con fecha 28-05-2020.

MEDINA HERRERA, JUAN **DEL ROSARIO:** a Hijo(a)s JUAN MARCELO MEDINA ESTRADA, JHONY ALEXI MEDINA ESTRADA, RUBÉN ALEJANDRO MEDINA ESTRADA, NOEMÍ ELIZA-BETH MEDINA ESTRADA, a Cónyuge HONORIA LOREN-ZA ESTRADA MEDINA, con fecha 27-05-2020.

MEDINA LUNA, MODESTA EULALIA: a Hijo(a)s JIME-NA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA, SANTOS CARLOS HIDALGO MEDINA, ENRI-QUE ALEJANDRO HIDAL-GO MEDINA, JUAN JAVIER HIDALGO MEDINA, GERAR-DO ARNOLDO HIDALGO MEDINA, SILVIA GENO-VEVA HIDALGO MEDINA, SOFÍA CATALINA HIDALGO MEDINA, con fecha 26-05-

MELLA GATICA, LEAN-DRO EUGENIO: a Madre INÉS DEL CARMEN GATICA VALLEJOS, con fecha 20-05-2020.

MÉNDEZ ARANEDA, MARITZA AURORA: a Hijo(a)s FRANCISCA MAR-GOT NAVARRETE MÉNDEZ. TOMÁS IGNACIO NAVA-RRETE MÉNDEZ, a Cónyuge CLODOMIRO EVALDO RODRIGO NAVARRETE TEU-SCHER, con fecha 25-05-2020.

ECONÓMICOS 15 www.latribuna.cl

MEZAS MANCILLA, OSVAL-DO DELFÍN: a Hijo(a) JOSÉ ENRIQUE MEZAS CANALES, a Nieto(a) MARCELO BEN-JAMÍN MEZAS GAJARDO, con fecha 27-05-2020.

MEZA VALENCIA, ISRAEL ANTONIO: a Hijo(a)s CLAU-DIA CAROLINA MEZA SAA-VEDRA, ISRAEL ANTONIO MEZA SAAVEDRA, PAULA ANDREA MEZA SAAVEDRA, EVELYN CARMEN MEZA SAAVEDRA, con fecha 15-05-2020

MILLAR MILLAR, HÉCTOR WILLIAMS: a Madre ROSA ANGÉLICA MILLAR GUÍÑEZ, con fecha 25-05-2020.

MOISAN RIVEROS, FRAN-CIA MIRIAM: a Hijo(a)s PAMELA NICOLE FRANCIA FIGUEROA MOISAN, CRIS-THIAN ANDRÉS FIGUEROA MOISAN, JULIO FREDI FIGUEROA MOISAN, a Cónyuge JULIO FREDI FIGUE-ROA MONSALVE, con fecha 19-05-2020.

MOLINA MUÑOZ, MANUEL DEL CARMEN: a Hijo(a)s MANUEL ALEXI MOLINA PARRA, ROBERT EDUARD MOLINA PARRA, JAIME OSVALDO MOLINA PARRA, a Cónyuge ITALIA FLOR PARRA MELLA, con fecha 15-05-2020

MONGES ANTILLAN-CA, LUIS HUMBERTO: a Hijo(a) PÍA PASCAL MON-GES VALENZUELA, a Cónyuge CAMILA ALEJANDRA VALENZUELA MEDINA, con fecha 25-05-2020.

MORENO MARTÍNEZ, MARÍA ENRIQUETA: a Hijo(a)s MARÍA ISABEL ESPINOZA MORENO, LUIS ALBERTO ESPINOZA MORE-NO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JOSÉ LUIS ESPINOZA, con fecha 25-05-2020

MOSCOSO ARAVENA, ANA ELVIRA: a Hijo(a)s PEDRO IGNACIO FRITZ MOSCO-SO, PABLO ANÍBAL FRITZ MOSCOSO, a Cónyuge MAX ANTONIO FRITZ VEJAR, con fecha 27-05-2020.

MUÑOZ ARAVENA, NELLY **DEL CARMEN:** a Hijo(a) s JOSÉ VICENTE JIMÉNEZ MUÑOZ, MARÍA ANGÉ-LICA JIMÉNEZ MUÑOZ, CARLOS SEGUNDO JIMÉ-NEZ MUÑOZ, con fecha 15-05-2020.

MUÑOZ FLORES, AGUSTÍN: a Hijo(a)s FABIOLA YOHA-NA MUÑOZ GUTIÉRREZ, SANDRA VIVIANA MUÑOZ GUTIÉRREZ, LORENA RACHEL MUÑOZ GUTIÉ-RREZ, CÉSAR AGUSTÍN MUÑOZ GUTIÉRREZ, a Cónyuge REIMUNDA LUZMIRA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, con fecha 27-05-2020.

NAVARRETE NAVARRETE, CLARA CECILIA: a Hijo(a)s REINALDO OMAR ROCHA NAVARRETE, ERIKA CECI-LIA MORALES NAVARRETE, VÍCTOR EDGARDO ROCHA NAVARRETE, a Cónyuge PABLO OMAR ROCHA ROCHA, con fecha 27-05-

NOVOA SÁNCHEZ, AÍDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s KAREN ANGÉLICA MON- TECINOS NOVOA, CAROL ANDREA MONTECINOS NOVOA, CÉSAR ANTONIO MONTECINOS NOVOA, a Cónyuge PATRICIO ANÍBAL MONTECINOS MATUS DE LA PARRA, con fecha 28-05-2020.

NÚÑEZ ÁLVAREZ, JAIME: a Hijo(a)s LORENA SOLEDAD NÚÑEZ PAZ, MAGALY DE LAS NIEVES NÚÑEZ PAZ, JAIME EDUARDO NÚÑEZ PAZ, a Cónyuge MAGALI NORA PAZ OVIEDO, con fecha 19-05-2020

NÚÑEZ ANDRADE, DOLO-**RES DEL CARMEN:** a Padres GABRIEL NÚÑEZ BARRUE-TO, a Madre NOLFA ELENA ANDRADE FARRÁN, con fecha 27-05-2020.

**OLATE PAREDES, FRAN-**CISCO OSVALDO: a Hijo(a) MÓNICA ALEJANDRA OLATE AGUAYO, a Cónyuge MÓNICA DEL CARMEN AGUAYO SÁEZ, con fecha 19-05-2020.

OLIVARES SILVA, JUAN PABLO: a Hijo(a)s JUAN RICARDO OLIVARES MUÑOZ, ERICK DANILO OLIVARES MUÑOZ, ELSON RODRIGO OLIVARES MUÑOZ, ALEJANDRA MARI-CEL OLIVARES MUÑOZ, con fecha 20-05-2020.

ORELLANA ORELLANA CARLOS ERNESTO: a Hijo(a) s JUAN CARLOS ORELLANA RAMÍREZ, LUIS RICAR-DO ORELLANA RAMÍREZ, PATRICIA DE LAS MERCE-DES ORELLANA RAMÍREZ, JEANNETTE PAOLA ORE-LLANA RAMÍREZ, con fecha 19-05-2020

ORTIZ HERNÁNDEZ, MAR-GARITA ELADIA: a Hijo(a) s PATRICIA VERÓNICA DURÁN ORTIZ, JUAN CAR-LOS DURÁN ORTIZ, MIGUEL ANTONIO DURÁN ORTIZ, VIOLETA DEL CARMEN DURÁN ORTIZ, con fecha 26-05-2020.

PEDREROS PROBOSTE, MIGUEL: a Hermano(a) DOMINGO PEDREROS PROBOSTE, a Sobrino(a)s MARÍA ANGÉLICA PEDRE-ROS QUEZADA, PATRICIA DEL CARMEN PEDREROS QUEZADA, MARGARITA TERESA PEDREROS QUE-ZADA, BERTA DEL CARMEN PEDREROS SEGUEL, con fecha 26-05-2020.

PEÑA PADILLA, LUIS OSVALDO: a Hijo(a)s LUIS DARÍO PEÑA CRUCES, CLAUDIA PATRICIA PEÑA CRUCES, a Cónyuge INÉS RAYEN CRUCES CRUCES, con fecha 19-05-2020.

PETIT CRUCES, ROBERTO: a Hijo(a)s LUIS ANDRÉS PETIT HUENTEO, FRANCESCA REGINA PETIT HUENTEO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CARMEN NORA HUENTEO ERICES, con fecha 15-05-2020.

PEZOS LEAL, MARTA LUZ: a Hijo(a)s MARTA GENOVEVA HERRERA PEZOS, PATRICIA LORENA HERRERA PEZOS, a Cónyuge OSCAR SEGUNDO HERRERA FICA, con fecha 20-05-2020.

PINOLEVI ROCHA, NEFTALI

ALFONSO: a Hijo(a) SILVIA PILAR PINOLEVI RUMINOT, a Cónyuge SILVIA DEL ROSA-RIO RUMINOT CAREAGA, con fecha 20-05-2020.

PINTO ROJAS, CARLINA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a) CAMILO MATÍAS ALTAMI-RANO PINTO, con fecha 20-05-2020.

PROSSER CIFUENTES, JORGE ARTURO: a Hijo(a) s MARION DEL CARMEN PROSSER REBOLLEDO, NARDY JAQUELINE PROS-SER REBOLLEDO, MARÍA DE LOS ANGELES PROSSER REBOLLEDO, a Cónyuge MIGUELINA REBOLLEDO JARAMILLO, con fecha 20-05-2020.

QUIERO GOLDBERG, JUAN MANUEL: a Hijo(a)s JUAN PATRICIO QUIERO HASBÚN, MARÍA VERÓNICA QUIERO HASBUN, JUAN IGNACIO QUIERO SEPÚLVEDA, a Cónyuge PATRICIA CANDE-LA LUCÍA HASBÚN BRAVO, con fecha 20-05-2020.

RAMÍREZ CÁRDENAS. FRANCISCO SEGUNDO: a Hijo(a)s FRANCISCO LIN-DOR RAMÍREZ CONTRE-RAS, ANYELA YASMELINA RAMÍREZ SANDOVAL, ESTEBAN ENOC RAMÍREZ SANDOVAL, PAOLA ENE-RINA RAMÍREZ SANDO-VAL, RODRIGO ANDRÉS RAMÍREZ CONTRERAS, PABLO MANUEL RAMÍREZ SANDOVAL, JACOB ENOC RAMIREZ ZAPATA, MARCO ANTONIO RAMÍREZ ZAPA-TA, ELIZABETH BETZABE RAMIREZ ZAPATA, CARLOS NICOLÁS RAMÍREZ ZAPATA, a Cónyuges FROILINA CON-TRERAS MORA, NORMA MYRIAM SANDOVAL RIVAS, con fecha 19-05-2020.

REBOLLEDO JARAMILLO, MIGUELINA: a Hijo(a) s MARION DEL CARMEN PROSSER REBOLLEDO, NARDY JAQUELINE PROS-SER REBOLLEDO, MARÍA DE LOS ANGELES PROSSER REBOLLEDO, con fecha 25-05-2020.

REYES RIVERA, EULALIA: a Hijo(a)s MARCELO ANTO-NIO RIVERA REYES, YOLAN-DAVICTORIA RIVERA REYES, **EULALIA MARIVET RIVERA** REYES, CLORINDA MAGALI RIVERA REYES, ELIA INÉS RIVERA REYES, JULIA DEL CARMEN RIVERA REYES, ELVIRA DEL PILAR RIVERA REYES, MÓNICA LORETO RIVERA REYES, MARITZA JEANETTE RIVERA REYES, a Nieto(a)s GABRIELA FRAN-CISCA RIVERA VELOSO. LUKAS RICARDO RIVERA VELOSO, con fecha 27-05-2020

RODRÍGUEZ ESCOBAR, JOSÉ FROILÁN: a Hijo(a) s REGINA DE LAS MER-CEDES RODRÍGUEZ GON-ZÁLEZ, RAQUEL DE LAS MARGARITAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, REBECA DE LA LUZ RODRÍGUEZ GONZÁ-LEZ, RIGOBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ERCILIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ SALAZAR, con fecha 27-052020.

RODRIGUEZ FIGUEROA, MARIA MARGOT: a Hijo(a) JORGE ANTONIO ESCOBAR RODRIGUEZ, con fecha 25-05-2020.

ROMERO RÍOS, RINA: a Hijo(a)s LORENA IVETTE ROLACK ROMERO, LAURA PILAR ROLACK ROMERO, con fecha 25-05-2020.

ROSALES VIRA, MIGUEL ALBERTO: a Hijo(a)s BET-ZABETH ANTONELLA ROSALES CRISOSTOMO. **EVOLETT ADALYS ROSA-**LES CRISOSTOMO, a Cónyuge NINOSKA STEPHANIE CRISÓSTOMO SUAZO, con fecha 26-05-2020.

**RUBILAR MENDOZA, AÍDA:** a Hijo(a)s SERGIO TOMÁS ANTONIO CAMPOS RUBI-LAR, ALEJANDRO PATRICIO CAMPOS RUBILAR, RUBÉN DARÍO CAMPOS RUBILAR, RENZO ISRAEL CAMPOS RUBILAR, a Nieto(a)s FER-NANDO XAVIER NEIRA CAMPOS, DANIEL OCTAVIO CLUNES CAMPOS. MAURI-CIO IGNACIO NEIRA CAM-POS, a Cónyuge SERGIO ANTONIO CAMPOS ARAYA, con fecha 19-05-2020.

SAGREDO PINO, HÉCTOR GERARDO: a Hijo(a)s HÉC-TOR GERARDO SAGREDO LAGOS, LUISA DE LOURDES SAGREDO LAGOS, a Cónyuge MARÍA LUISA LAGOS RIQUELME, con fecha 28-05-2020.

SALGADO ELGUETA, SER-VANDA AMELIA: a Hijo(a) s JONATHAN ALEXIS BOCAZ SALGADO, MAYKOL ENRI-QUE SALGADO SALGADO, a Cónyuge JOSÉ RODRIGO BOCAZ LOZANO, con fecha 20-05-2020.

SALGADO HERNANDEZ, JOSE ROBERTO: a Hijo(a) s LUIS ALFONSO SALGADO ARIAS, CLAUDIA EDITH SAL-GADO ARIAS, MARÍA PAZ SALGADO ARIAS, HÉCTOR PATRICIO SALGADO ARIAS, MARIANELA LORETO SAL-GADO ARIAS, JORGE OMAR SALGADO ARIAS, EVA ESTER SALGADO ARIAS, a Nieto(a) s JOSE MANUEL SALGADO SANHUEZA, JUAN IGNACIO SALGADO ALCAIDE, VICTOR HUGO SALGADO ALCAIDE, VICTORIA EMILIA SALGADO ALCAIDE, con fecha 28-05-2020.

SALINAS LEÓN, ARNOLDO CÉSAR: a Hijo(a)s LUISA DEL CARMEN SALINAS TORRES, LAURA TERESA SALINAS TORRES, ARNOLDO LISAN-DRO SALINAS TORRES, con fecha 19-05-2020

SÁNCHEZ MIRANDA, ENRI-QUE: a Hijo(a)s ANGELA JACQUELINE SÁNCHEZ PINTO, VERÓNICA DEL CAR-MEN SÁNCHEZ PINTO, con fecha 27-05-2020.

SÁNCHEZ PEREIRA, CLAU-DIO DAVID: a Padres MANUEL SEGUNDO SÁN-CHEZ BRAVO, a Madre NATIVIDAD ADELINA PEREI-RA CASTILLO, con fecha 28-05-2020.

SÁNCHEZ SÁEZ, NELSON OCTAVIO: a Hijo(a)s NEL-SON SEGUNDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, PASCUALA DEL CARMEN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JUAN CAR-LOS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MARTA INÉS SÁNCHEZ FER-NÁNDEZ, JOSÉ RAÚL SÁN-CHEZ FERNÁNDEZ, a Cónyuge JUANA MARÍA FER-NANDEZ PEÑA, con fecha 27-05-2020.

SÁNCHEZ SEPÚLVEDA, JUDITH MYRNA: a Hijo(a)s MARCEL PHILIPE THIBAUT SÁNCHEZ, MARÍA LUISA THIBAUT SANCHEZ, con fecha 19-05-2020.

SANHUEZA SANHUEZA, IDA DEL ROSARIO: a Hijo(a) s MARITZA IDA ORTEGA SANHUEZA, ANA BEATRIZ ORTEGA SANHUEZA, MAR-GARITA GLADYS ORTEGA SANHUEZA, VERÓNICA IRIS ORTEGA SANHUEZA, con fecha 19-05-2020.

SANHUEZA VILLEGAS, PATRICIA ALEJANDRA: a Hijo(a)s FLORENCIA ALE-JANDRA TORRES SANHUE-ZA, PEDRO PABLO TORRES SANHUEZA, PATRICIA DE LA LUZ TORRES SANHUEZA, a Cónyuge PEDRO PABLO TORRES ÑANCO, con fecha 20-05-2020.

SEGUEL CARO, MARÍA DEL ROSARIO: a Hermano(a)s ADOLFO GUSTAVO SEGUEL CARO, MALVINA DEL ROSARIO SEGUEL CARO, NELLY DEL CARMEN SEGUEL CARO, MARÍA CELIA SEGUEL CARO, con fecha 26-05-2020.

SEGUEL CARRASCO, DANIEL ANTONIO: a Hijo(a) s GABRIELA NATALY SEGUEL ALVIAL, DANIELA ALEJAN-DRA SEGUEL ALVIAL, JOSÉ MANUEL SEGUEL ALVIAL, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA ALVIAL BADILLA, con fecha 18-05-2020.

SUAZO TORRES, MARCIAL DANIEL: a Hijo(a)s MAR-CELO ALEJANDRO SUAZO BUENO, NOÉ EMMANUEL SUAZO BUENO, MARLENE LUCÍA SUAZO BUENO, JOSÉ BENJAMÍN SUAZO BUENO, a Cónyuge NANCY DEL CAR-MEN BUENO ORELLANA, con fecha 27-05-2020.

TAPIA MELGAREJO, JORGE **ELÍAS**: a Hijo(a)s VÍCTOR MANUEL TAPIA GUERRE-RO, NICOLÁS ELÍAS TAPIA GUERRERO, DANIELA DEL CARMEN TAPIA GONZÁLEZ, JORGE ANDRÉS TAPIA GON-ZÁLEZ, a Cónyuge JACQUE-LIN DEL CARMEN GUERRE-RO MARTÍNEZ, con fecha 26-05-2020.

TORRES ALARCÓN, LUIS VICENTE: a Hijo(a)s KAREN ANDREA TORRES MALDO-NADO, LUIS ALEJANDRO TORRES MALDONADO, a Cónyuge JESSICA CARMEN MALDONADO FUENTES, con fecha 28-05-2020.

TORRES SÁEZ, JOSÉ BER-NARDINO: a Hijo(a) JUAN ENRIQUE TORRES MEDINA, con fecha 28-05-2020.

VALENZUELA SOTO-AGUI-LAR, JORGE: a Cónyuge MARÍA TERESA TOLEDO CONTRERAS, con fecha 19-05-2020.

VARGAS CASTILLO, EDUAR-DO ENRIQUE: a Hijo(a)s ROBERTO ANDRÉS VARGAS BELLO, CRISTIÁN ANTONIO VARGAS BELLO, EDUARDO JAVIER VARGAS BELLO, con fecha 27-05-2020.

VÁSQUEZ ESPINOZA, VIR-GINIA: a Hijo(a)s DORA-LIZA DEL CARMEN JARA VÁSQUEZ, SERGIO ANTO-NIO ZENTENO VÁSQUEZ, JAIME ORLANDO JARA VÁSQUEZ, LUIS ALBERTO JARA VÁSQUEZ, MARÍA DEL CARMEN JARA VÁSQUEZ, MARISSOL DEL CARMEN JARA VÁSQUEZ, ESTRELLA MARGARITA JARA VÁS-QUEZ, MARIO EDGARDO JARA VÁSQUEZ, a Cónyuge DOMINGO ANTONIO ZEN-TENO MIERES, con fecha 28-05-2020.

VÁSQUEZ GONZÁLEZ, SIL-VIA DEL CARMEN: a Hermano(a)s JULIO ALFREDO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, RITA DEL ROSARIO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, LUIS BERNAR-DINO VÁSQUEZ GONZÁ-LEZ, ROSA ESTER VÁSQUEZ GONZÁLEZ, RITA DEL CAR-MEN VÁSQUEZ GONZÁLEZ. ZENÓN ANTONIO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, a Sobrino(a) s LEONARDO IGNACIO MALDONADO VÁSQUEZ, MARIO ALBERTO MALDO-NADO VÁSQUEZ, con fecha 19-05-2020.

VEGA GONZÁLEZ, JOSÉ HORACIO: a Hijo(a)s ROXA-NA PAOLA VEGA PARRA, CATALINA ANDREA VEGA RIVAS, a Cónyuge LEDDA DEL TRÁNSITO PARRA GON-ZÁLEZ, con fecha 25-05-

VENEGAS VENEGAS, MARIA ADELAIDA: a Hijo(a)s LUIS HUMBERTO ÁLVAREZ VENEGAS, LOLY ANTONIO ÁLVAREZ VENE-GAS, SILA DEL CARMEN ÁLVAREZ VENEGAS, con fecha 20-05-2020.

VILLABLANCA REBOLLE-DO, GLADYS DEL CARMEN: a Hijo(a) SOLANGE LORENA HENRÍQUEZ VILLABLANCA, con fecha 27-05-2020.

VILLALOBOS OLAVE, ENRI-QUE RUBÉN: a Hijo(a)s NICOLÁS ANDRÉS VILLALO-BOS URRA, RAÚL ENRIQUE VILLALOBOS URRA, DANIE-LA ELIZABETH VILLALOBOS URRA, a Cónyuge GLORIA ELIZABETH URRA PARADA, con fecha 19-05-2020.

VILLEGAS MONSALVE, MARTA ROSA: a Hijo(a) MARTA VERÓNICA GAR-CÍA VILLEGAS, a Cónyuge SIMÓN ALBERTO ARAVENA , con fecha 18-05-2020.

ZAPATA ORELLANA, JACIN-**TO:** a Hijo(a)s NELSON LEO-NIDAS ZAPATA VÁSQUEZ, TERESA DEL CARMEN ZAPATA VÁSQUEZ, JORGE BENITO ZAPATA VÁSQUEZ, MARÍA ELENA ZAPATA VÁS-QUEZ, AURELIO HERNÁN ZAPATA VÁSQUEZ, HER-MINDA VALERIA ZAPATA VÁSQUEZ, JAIME MARCELO ZAPATA VÁSQUEZ, RODOL-FO NIBALDO ZAPATA VÁS-QUEZ, a Nieto(a) OLIVER GERARDO ZAPATA SAN-HUEZA, a Cónyuge TERESA DEL CARMEN VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, con fecha 18-05-2020.

16 MISCELÁNEA www.latribuna.cl



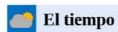
# **Ferias**

Los Carrera Altura Nº 1200



# Farmacia de Turno

Redfarma Los Carrera 200



HOY

Los Ángeles Ayer 7° 19°

Mañana 9° 17° 🕋 6° 17° Angol

8° 20°

Concepción

9° 19°



Temuco



# Horóscopo

# T ARIES

AMOR: Cuidado con los malos entendidos, ya que pueden tener secuelas en el mes de junio. SALUD: Evita los malos ratos; periudicarán tu estado anímico. DINERO: Los exitosos son quienes perseveran en sus metas, a pesar de que las cosas no salgan bien a la primera. COLOR: Amarillo. NUMERO: 30

21 de marzo al 20 de abril.

# **TAURO**

AMOR: Abre tu corazón a las posibilidades que la vida te pone en frente. SALUD: Sé cuidadoso/a y evita aumentar el riesgo de contagio. DINE-RO: Debes manejar los asuntos monetarios con calma para que resulten bien. Procura tomar tú las decisiones. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

21 de abril al 20 de mayo.

# X GÉMINIS

AMOR: Dale prioridad a la relación con los tuyos al iniciar el mes de junio. SALUD: No te fíes de tu buena condición o luego lo lamentarás. DINERO: Si tienes en mente ejecutar nuevas ideas, es recomendable que las aplaces por ahora. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

21 de mayo al 21 de junio.

# **CÁNCER**

AMOR: Aprovecha los encuentros con tu pareja para así fortalecer la relación entre ustedes. SALUD: No te descontroles tanto esta semana; debes cuidarte. DINERO: Aunque la situación de tu negocio parezca ser estable, deberás pensar muy bien tus decisiones. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.

22 de junio al 22 de julio.

# ₽ LEO

AMOR: No dejes escapar la felicidad cuando está tan cerca de ti. Esta tardará en llegar de nuevo. SALUD: No te desanimes tan fácilmente; eso te hace mal. DINERO: No te quedes solo en las ideas; tienes capacidades de sobra para salir adelante. COLOR: Café. NUMERO: 7.

23 de julio al 22 de agosto.

# T VIRGO

AMOR: Si miras bien, la verdad la encontrarás en tu corazón. SALUD: Cuidado con las alteraciones, ya que dañan los nervios. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer tus competencias laborales. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

23 de agosto al 22 de septiembre.

# △ LIBRA

AMOR: Si miras bien, la verdad la encontrarás en tu corazón. SALUD: Cuidado con las alteraciones, va que dañan los nervios. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer tus competencias laborales. COLOR: Morado. NUMERO: 10.

23 de septiembre al 22 de octubre.

# T, ESCORPIÓN

AMOR: Es muy importante la unión familiar en estos momentos tan difíciles para todos. SALUD: Evita situaciones de extrema tensión. DINERO: Deberás actuar con mucha cautela al momento de aceptar comprometerte con nuevos negocios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

23 de octubre al 22 de noviembre.

# SAGITARIO

AMOR: Ten cuidado con la mala influencia de terceros, ya que pueden afectar tu relación. SALUD: Cuida tu corazón; haz deporte en la casa. DINERO: El mayor éxito se genera cuando uno logra obtener los resultados esperados luego de trabajar arduamente. COLOR: Magenta. NUMERO: 26.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

# > CAPRICORNIO

AMOR: Cuidado con caer en repetir errores; no te transformes en tu propio/a enemigo/a. SALUD: Es momento de parar y calmarte. DINERO: Trata en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para ti. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

21 de diciembre al 20 de enero

# **ACUARIO**

AMOR: No dejes que el orgullo te ciegue la vista, y sobre todo, tu corazón. SALUD: Ten más cuidado con tu estado nervioso; no te estreses. DINERO: Debes controlar más tus finanzas, en especial cuando la economía del mundo no pasa por su mejor momento. COLOR. Verde.

21 de enero al 19 de febrero.

# \* PISCIS

AMOR: No hagas caso a las palabras que personas malintencionadas puedan decir. SALUD: Tu actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Tu esfuerzo y empeño poco a poco harán aparecer el tan esperado éxito. No claudiques, aunque el camino sea difícil. COLOR: Rojo. NÚMERO: 18.

20 de febrero al 20 de marzo.